Inícianse Extraordinarias con un Temario Candente

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.650

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $7

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Miércoles 18 de Noviembre de 1964

POSTERGACIONES DE UN PLAN INDUSTRIAL

En esta hora histórica que estamos viviendo, los hechos económicos tienen una fuerza poderosa y decisiva en el destino del país. Así lo han interpretado los hombres que nos gobiernan, quienes han sabido aprovechar todas las oportunidades que les han sido propicias para referirse a esta cuestión vital para la República. El mismo Primer Magistrado, desde su mensaje inicial, habló del desarrollo y al mencionar la producción industrial propiamente considerada sostuvo que debíanse iniciar prácticas vigorosas para aumentar la productividad, alentando todas aquellas actividades capaces de brindar sólidas bases de desenvolvimiento. Asimismo, señaló que era necesario aprovechar los recursos y la capacidad de nuestros mercados, para realizar, en primer término, apreciable economía de divisas.

En otras ocasiones y coincidente siempre con idéntico objetivo se ha manifestado que debe propenderse a la instalación de industrias sobre bases sanas, siguiendo una política de severa selección en este proceso, para obtener rendimientos efectivos, alta calidad, precios competitivos, a los efectos de que nuestra manufactura, con respecto a las extranjeras, se imponga por la conquista del usuario o consumidor local y pueda llegar hasta interesar los mercados exteriores, especialmente los latinoamericanos.

Teóricamente el plan es excelente e interpreta el sentir nacional, pero hay algo que frena, podríamos decir, su puesta en marcha, su desenvolvimiento que ha de aportar tantos beneficios en pro de la esperada reactivación económica, la cual se basa, en especial modo, en la inversión de capitales, creadora insustituíble de fuentes de trabajo. Son justamente esas fuentes de trabajo que el país espera para amasar su riqueza, para forjar su bienestar.

El concepto vertido tiene por fundamento las postergaciones que sufren algunas tramitaciones destinadas al plan en consideración y, para ser más precisos, hemos de referirnos a las gestiones que realiza Acíndar para la integración de su planta siderúrgica de Villa Constitución, aprobada por decreto No. 9.479|61 del gobierno de la Nación y ratificada por otro decreto No. 3.042|64. Este plan está en plena marcha y actualmente está concluída la primera parte, en la que se ha invertido la cantidad de 2.140 millones de pesos.

Ahora bien, esta gigantesca obra que insumirá la inversión de 80 millones de dólares y su ejecución representará una reactivación económica e industrial muy importante para todo el país, puede sufrir una lamentable postergación por esas sinuosidades burocráticas de nuestra administración, cuyas dependencias intervinientes han dado todas sus conformidades y, sin embargo, la decisión final y exhaustiva no se adopta, restando, de ese modo, posibilidades al desarrollo que tanto anhelamos.

Lo que acontece es, realmente, inexplicable. Transcurren los meses y no aparece la opinión del Banco Central, en lo tocante al crédito que tiene concedido Acíndar por un consorcio extranjero por la suma de 62 millones de dólares. Este complejo industrial eminentemente argentino, en su centro de Villa Constitución y sus asociadas, da trabajo a 6.200 personas, lo que representa un sustento para más de 25.000 individuos. Con la ejecución de las obras proyectadas, se daría trabajo a 3.500 personas más. Significaría, además, la construcción de nuevas viviendas para miles de familias obreras. Se edificaría un hospital regional para 200 camas, por valor de 250 millones de pesos e igualmente sería levantado el edificio para otra escuela industrial en la zona.

Debe tenerse en cuenta, al mismo tiempo y aquí volvemos a los propósitos del gobierno, que este plan de Acíndar implicaría la economía de 50 millones de dólares anuales en divisas, según estimaciones hechas por la Dirección de Fabricaciones Militares, la cual comunicó a Acíndar el 29 de mayo del corriente año que las bases expuestas para la financiación de su plan están en condiciones de gozar de los avales y garantías del Poder Ejecutivo.

El pronunciamiento de este ente estatal tiene extraordinaria importancia por la jerarquía de sus técnicos y el prestigio de sus asesores y representa una opinión autorizada para llevar a feliz término una gestión verdaderamente beneficiosa para el país, empeñado en alcanzar la promoción siderúrgica que tanto necesita para salir airoso de este marasmo que nos preocupa y para cuya solución el Banco Central no puede retacear su colaboración. Esperemos, pues, que en el caso que nos ocupa sabrá informarlo en mérito de los intereses nacionales.

Presupuesto, Alquileres y El Estatuto de los Partidos

C. FEDERAL, 18 (S.) — De acuerdo a lo anunciado, esta tarde se inicia el período extraordinario de sesiones del Parlamento nacional. Conforme al temario enviado por el P. E., ambas cámaras deberán considerar diversos e importantes asuntos, entre los que figuran el presupuesto nacional, el estatuto de los Partidos Políticos y las locaciones urbanas y rurales.

La cámara joven está citada para las 18, mientras que el Senado deberá reunirse una hora antes.

Las secretarías de las Cámaras de Diputados y de Senadores informaron que se encuentra ya en esta capital quórum suficiente para sesionar esta tarde, como primera reunión de las sesiones extraordinarias convocadas por el P. E. nacional.

Diputados deberá tratar los siguientes temas: Estatuto de los Partidos Políticos; presupuesto general de gastos y recursos de la administración nacional para el ejercicio financiero 1964|65 ayuda del tesoro nacional a las empresas del Estado para cubrir el déficit financiero de su gestión; modificaciones parciales al sistema tributario nacional hasta el 31 de diciembre de 1965 de los regímenes de coparticipación en impuestos nacionales, instituido por las leyes 14390 y 14788, modificación al régimen de imposición a las cubiertas; composición y competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, acción de amparo y recurso extraordinario, ley de fondo escolar permanente; régimen de emergencia sobre arrendamientos y aparcerías rurales y régimen de locaciones de inmuebles urbanos de propiedad privada, todo lo que hace pensar que la cámara recién finalizará sus sesiones extraordinarias para fines de diciembre.

Deliberaron los miembros del bloque de senadores de la UCRP. Consideraron el ordenamiento de la tarea a cumplir en el período de sesiones extraordinarias.

A su vez, concurrió al Congreso el gobernador de Tucumán, profesor Barbieri donde conversó con senadores del radicalismo del pueblo. Los interesó en la inclusión del tratamiento de la ley del azúcar en las extraordinarias. Acompañaron

INMINENTE LICITACION DE 10.000 VIVIENDAS Y UN PLAN OFICIAL DE IMPORTANTES CONSTRUCCIONES

Desmienten Versiones Sobre Créditos Para Pagar el Aguinaldo

CAPITAL FEDERAL, 18 (S.) — El ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, afirmó anoche que no es exacto que esté a estudio, en la órbita del equipo económico, un proyecto por el que se otorgarían créditos por 6.000 millones de pesos a la industria y el comercio, con destino exclusivo al pago del próximo aguinaldo. También negó veracidad a la información de que el Estado proyecte abonar el sueldo anual complementario en tres cuotas.

Consultado también por los periodistas el subsecretario de Hacienda, doctor Juan Carlos Delconte, desmintió versiones periodísticas referidas al pago del próximo aguinaldo. Consignó que no se están efectuando estudios a fin de abonarlo en tres cuotas al personal de la Administración Pública, y que no se ha previsto tampoco otorgar préstamos por 6.000 millones de pesos para facilitar el pago del aguinaldo por parte de la actividad privada.

Objetóse el uso de Sedes Sindicales con fin Político

C. FEDERAL, 18 (S.) — El Movimiento Nacional Gastronómico (lista lila) censura en un comunicado a la dirección de la Unión de Trabajadores Gastronómicos por haber permitido la realización en la sede del local de Salta 1301, de una reunión de las "62 Organizaciones", comisiones retornista y las autoridades justicialistas.

Expresa que actitudes como la citada "contribuyen a distorsionar la vida sindical, introduciendo factores de perturbación política, que lejos de acercarse a los trabajadores, sólo servirán para aumentar los recelos, con los que, lejos de lograrse la defensa de los intereses obreros, se favorece la explotación.

PROBLEMAS DEL GREMIO

Se refiere luego a distintos problemas sindicales, y juzga a través de los mismos la actuación de las autoridades de la entidad sindical

Afirmación del Ministro de Obras y Servicios Públicos

C. FEDERAL, 18 (S.) — La iniciación de construcciones de viviendas, encauzadas a través del Banco Hipotecario Nacional; la puesta en marcha de un plan de erradicación de villas miseria; la próxima edificación de distintos establecimientos de enseñanza, de acuerdo a un régimen de prioridades, así como la de una gran terminal de ómnibus próxima a la estación Retiro, una estación marítima y fluvial, un gran hotel en el Iguazú y de otras grandes obras públicas y viales, anunció ayer en un discurso el ministro del ramo, ingeniero Miguel Angel Ferrando, en el curso de la comida anual de camaradería organizada por la Cámara Argentina de la Construcción, con motivo de la celebración del Día de la Construcción.

EL BANCO HIPOTECARIO

Afirmamos —dijo— que es preocupación permanente del P. E. nacional encontrar adecuada solución al pavoroso problema de la vivienda popular, que se encauzará, preponderamente, a través del Banco Hipotecario Nacional. Añadió que esta institución dispone de diversos planes de financiamiento, incluyendo el de ahorro y préstamo, inexplicablemente sustraído con anterioridad a su esfera —dijo— y entregado a sociedades privadas carentes de solvencia y sin garantías que protegieran a los crédulos depositantes.

Anticipó que en la secretaría de Obras Públicas se concentrará todo lo relativo a la erradicación de las "Villas de emergencia" y que el plan en cuya preparación colaboró la Facultad de Ingeniería de Rosario, se pondrá en marcha tan pronto el Congreso Nacional sancione el pedido de fondos solicitado.

Dijo luego que el Gobierno está dispuesto a escuchar las sugerencias que le hagan llegar con el fin de "promover la reactivación de la industria de la construcción en todo el país y que en consecuencia espera recibir la colaboración de la Comisión que fué creada por la Convención Anual de la Construcción realizada en Río Hondo.

OTRAS REALIZACIONES

Al referirse más adelante a otras realizaciones que encara el actual gobierno, dijo el ingeniero Ferrando que se dará comienzo al estudio y proyecto de la estación ferroviaria de Mar del Plata, para la cual existe la ley de financiación. Para elevadores y granos —agregó— el plan de obras de 1965 considera la construcción de varias terminales y otros silos de almacenamiento de cereales. También se han adjudicado los estudios correspondientes a la construcción de los puertos de Comodoro Rivadavia y Quequén, se construirán otros puertos en la zona marítima de la Patagonia y se licitó el estudio, sobre modelo a escala reducida, del canal desde el puerto metropolitano al Paraná de las Palmas.

DIEZ MIL VIVIENDAS

Cabe señalar, al margen de las palabras pronunciadas por el ministro de Obras y Servicios Públicos, que, según ha trascendido en esferas oficiales, dentro de brevísimo plazo se producirá el llamado a licitación del Banco Hipotecario Nacional para la construcción de viviendas destinadas a sectores de escasos recursos, dentro del plan de crédito directo que encara la institución.

Como ya hemos informado, los fondos para este programa llegarán a los 8.000 millones de pesos, que serán aportados por el Banco Central —5.000 millones— y por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Una elevada proporción de esa suma será invertida en los alrededores de esta Capital, sobre terrenos del propio Banco Hipotecario valuados en más de 1.000 millones de pesos. Se proyecta construir, de tal modo, alrededor de diez mil unidades de vivienda, en monobloques. El resto, sería canalizado a través de organismos provinciales y comunales.

En una de sus próximas reuniones, el directorio del Banco Central considerará detalles financieros de esta operación, y en los primeros días del año próximo podrían comenzarse las obras.

VALOR DE LAS UNIDADES

El precio de las unidades oscilaría en torno de los 650.000 ó 700.000 pesos, y serán concedidas a sectores que por su nivel de ingresos no pueden participar de los planes de ahorro y préstamo, probablemente con un desembolso inicial reducido y cuotas mensuales reajustables de acuerdo con la evolución de los salarios.

Una Crítica del CIAP

C. FEDERAL, 18. — Según una información que trascendió en esta capital, el Coordinador de la Alianza para el Progreso, doctor Carlos Sanz de Santamaría, ha censurado enérgicamente en Montevideo la financiación del programa de desarrollo en Latino América mediante créditos a corto plazo. Previno asimismo, sobre los efectos negativos de esas financiaciones, sosteniendo que los países del continente necesitan créditos a no menos de 15 años de plazo, y, si es posible, de más de treinta años. Finalmente, aseguró que la Alianza cuenta con fondos necesarios, pero que no son empleados aún porque no han sido presentados oficialmente planes reales.

Estallido en Bélgica: hay 30 Muertos

BRUSELAS (Bélgica), 18. Treinta muertos y 15 heridos graves, además, de 12 leves, es el último balance de la explosión que se produjo en una fábrica de cintas de imprenta de Bruselas.

La poderosísima explosión sacudió esta madrugada un suburbio de la ciudad belga, estallando un gran incendio. Las primeras informaciones indican que, como consecuencia del siniestro, muchas personas murieron horriblemente quemadas entre las llamas y otras 17 resultaron con graves heridas.

Noticias posteriores señalan que la explosión causó la muerte de 30 personas.

"América Debe ser Fiel a la Libertad," Dijo el Dr. Palmero

C. FEDERAL, 18 (Saporiti). —El ministro del Interior, doctor Juan Palmero, usó de la palabra anoche en una reunión efectuada en el Claridge Hotel, durante cuyo transcurso se dió a conocer el Premio América Latina para artículos periodísticos, instituído por la Fundación Ottocar Rosarios y patrocinado por el Círculo de la Prensa.

El doctor Palmero comenzó refiriéndose al pasado de América, señalándola como "la tierra nueva. Fueron haciéndose los pueblos —añadió— y sacudiéronse un día en revolución emancipadora. Al derecho de conquista opusieron el derecho de nacimiento. Las Universidades echaron el rumbo de los despertares a los doctores nativos, a los generales y almirantes de la hazaña bravía, a los sacerdotes predicadores de mensajes libertarios".

TRABAJO Y ESPERANZA

Luego de exaltar la acción patriótica de San Martín, Bolívar, Sucre, O'Higgins y otras figuras de la independencia, el ministro del Interior continuó: "Acuden luego los hombres de otras tierras. Cada país nuestro es una esperanza que convoca al trabajo. América llama y los que sufren sed de justicia, de libertad, de futuro, vienen hacia ella que abre sus puertas, generosa, sin reclamar otra cosa que lealtad".

"América necesita ser fiel —dijo en otro momento— a la libertad que vive y palpita en todo lo americano. España le trajo el soplo de su latinidad para conjugar, con la esencia del reclamo nativo, la imagen peculiar de su fisonomía inconfundible y propia. Fueron dos razas enfrentadas que se unieron por fin, bajo el signo de la cruz, y se confundieron en un mismo y común denominador espiritual.

AMERICA LATINA

"La Conferencia de Brasilia, la Carta de Alta Gracia, la conferencia de Comercio y Desarrollo de Ginebra, la Declaración de Santiago, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, son expresión del tiempo renovado para una América Latina que aspira a participar integralmente, con libertad de decisión y sin otras condiciones que la de su propio esfuerzo, en la construcción del progreso del mundo moderno. Reclama para ello respeto, trato igualitario, participación equitativa en el comercio internacional, autodeterminación de sus pueblos".

Luego recordó el Dr. Palmero palabras de John Kennedy "un americano del norte y un ciudadano del mundo", —dijo— cuando señaló: "Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, tampoco puede salvar a los pocos que son ricos".

En la parte final de su exposición, que fué seguida con gran interés y subrayada por aplausos por los concurrentes, el ministro del Interior se refirió a la función del periodismo. Dijo: "Bien está que el periodismo acepte su parte en la tarea y que con actos como éste convoque al esfuerzo. Ustedes saben. Ustedes pueden". Y agregó luego: "Sirvan, señores periodistas, con autenticidad y celo la causa de este país, que está en la causa de América. Nadie podrá esperar construcciones duraderas si los materiales que se emplean son endebles y falsos. El escándalo sirve al desorden, y en éste sufre la virtud y los pueblos que se demoran".

"Ustedes saben —añadió— y pueden hacerlo así. Ayuden a la idea de Latino América en la etapa presente de su emancipación, de la liberación de sus hombres de la miseria, la inseguridad y el temor. Del afianzamiento de su progreso y su cultura. Y háganlo con la verdad".

Por último trajo a colación palabras del Dr. Illia. "Lo ha dicho nuestro presidente dijo: "América es un continente sin prevenciones. No tiene rencores retroactivos ni xenofobias actuales.

Incremento del Antisemitismo en Nuestro País

NEWARK (Nueva Jersey), E.U.) 18 — Una personalidad judía reveló que en la Argentina el antisemitismo va adquiriendo mayores proporciones año tras año.

"Las agrupaciones antisemitas son cada vez más numerosas en ese país, en donde se cuentan más de 150 actos de violencia contra judíos en los últimos seis meses". Dijo Theodoro Tannenwald, del comité Nacional Judío y ex consejero del presidente Kennedy y del Departamento de Estado en la ayuda a los países exteriores, que acaba de realizar un viaje de estudios por América del Sur.

Tannenwald precisó que no ponía en duda la buena voluntad del gobierno argentino, de la Iglesia Católica o de la pensa, "pero su manera de oponerse al antisemitismo es totalmente ineficaz".

Diez mil Millones de Pesos Otorgó el Banco Industrial en 13 Meses

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.) — Una amplia reseña de la actividad desarrollada durante su primer año de gestión al frente de la institución, formuló en conferencia de prensa el presidente del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo. Destacó, en primer término, la delicada y difícil situación financiera existente al 31 de marzo de 1963, manifestando que los problemas planteados a esa fecha determinaron que "nos viéramos enfrentados prácticamente a tener que administrar, más que una entidad bancaria, un oneroso pasivo, representado por préstamos directos no levantados a su vencimiento, y avales otorgados a los cuales debió hacer frente el Banco por incumplimiento de los beneficiarios".

"Afortunadamente —dijo después— a un año de tan afligente situación, las cosas han experimentado un evidente vuelco favorable, no sólo como consecuencia de la obra de este Directorio, sino también como resultado de la tonificación de la situación económica general. Hemos llegado al momento que, si bien el estado financiero del Banco dista de ser ideal, ha alcanzado un grado de mejoramiento que le posibilita cumplir con cierta flexibilidad su gestión, hasta hace poco coartada por los factores negativos a que he aludido. Cabe destacar, asimismo, el papel fundamental que tiene en este proceso de recuperación de la capacidad financiera del Banco, la política del gobierno de la Nación canalizando recursos por intermedio del Banco Central, orientación ésta que permitió volcar nuevos fondos a las empresas industriales y mineras, del orden de los 8.500 millones de pesos".

Explicó la difícil situación motivada por los avales y la nueva política adoptada sobre la materia; la contribución del Banco a la refinanciación de las deudas de las empresas; y las reglamentaciones aprobadas con la finalidad de posibilitar que las empresas puedan mantener sus calificaciones de crédito corriente y la obtención de nuevos apoyos crediticios. Puntualizó después que desde el 12 de octubre de 1963 hasta la fecha, la institución ha acordado 13.800 operaciones por un monto superior a los diez mil millones de pesos, entre préstamos ordinarios, de reactivación industrial, especiales y la repetición y renovación de créditos.

En la parte final, el Dr. Cantilo expuso la preocupación por promover el ahorro popular, mediante el perfeccionamiento del sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios, y anunció el estudio de la nueva estructuración funcional del Banco, para delimitar con precisión los campos dentro de los cuales deberá desenvolverse su acción crediticia la institución.

Según un Legislador Argentino, Paraguay no Recibirá a Perón

ASUNCION, 18 — Según opinión de un parlamentario argentino, basada en conversaciones con el presidente Alfredo Stroessner, el ex dictador argentino Juan Domingo Perón no podrá permanecer en el Paraguay.

El diputado Reinaldo Elena, de la UCRP, declaró que no cree en el regreso de Peron a su patria y dijo que está seguro de que ningún país vecino de la Argentina "se prestaría a servirle de trampolín" para su retorno.

Estuvo varios días en esta ciudad y mantuvo entrevista con el presidente Alfredo Stroessner y dirigentes del gobierno paraguayo. Hizo esas afirmaciones al diario "Patria", poco antes de su regreso a Buenos Aires.

Dijo Elena al diario que Stroessner le destacó las "excelentes relaciones" que existen con el gobierno de Arturo Illia y que durante las conversaciones le dijo: "La paz que gozamos en el Paraguay se la deseamos a la Argentina y a todos los pueblos de América y del mundo. No será mi gobierno el que facilite o aliente ningún factor de perturbación o de provocación, que pueda afectar o lastimar la unidad de pensamiento y de propósitos que identifican a nuestros gobiernos para la defensa de la paz y de los más altos ideales americanos".

SMITHFIELD

C. FEDERAL, 18. — Trascendió que se encuentran muy adelantadas las gestiones que se realizan para la reapertura del frigorífico Smithfield de Zárate. Se anticipa para hoy una conversación con la presencia de representantes de la CAP, del secor obrero y de la Junta Nacional de Carnes, de la cual se esperan resultados satisfactorios.

DESDE EL VIERNES COSTARA $ 6 EL BOLETO DE TROLEBUSES

Dictóse Resolución Sobre Excepciones a la Jornada Laboral en la Provincia

SANTA FE, 18 (C.). — El presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha dictado una importante resolución relacionada con las excepciones a la jornada legal de trabajo. Establece el articulado correspondiente que toda solicitud de excepción deberá ser formulada por nota al director regional o subdirector de la respectiva jurisdicción, y que para que la misma tenga curso el interesado no deberá percibir un sueldo o habilitación mensual inferior a los 30.000 pesos y dedicarse exclusiva y personalmente a la función denunciada, la que será comprobada por funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo.

Indica también la resolución que la autoridad laboral apreciará la dependencia en que se halla el empleado para la realización de sus tareas, importancia del establecimiento, número de empleados, y funciones y facultades de que esté investido. Cuando se trate de personal contratado, deberá acompañarse copia del respectivo contrato inscripto en el Registro Público de Comercio. Los titulares de profesión liberal, que adicionen alguna función de dirección o vigilancia, deberán presentar, además, el título habilitante.

EFECTOS SUSPENSIVOS O RETROACTIVOS

La resolución de referencia tiene efectos suspensivos para todas las excepciones en trámites que no se ajusten a la misma, y retroactivos, a partir del 2 de enero próximo, para todas aquellas excepciones acordadas anteriormente y que no se ajusten a los términos de la resolución.

Entre los fundamentos tenidos en cuenta para el dictado de estas disposiciones, se expresa que "atendiendo a las circunstancias económicas y financieras actuales, y considerando que el empleado exceptuado de la jornada de trabajo debe ser remunerado de acuerdo con su función, garantizándole una retribución mínima compatible con aquélla, tales excepciones deben ser acordadas únicamente a quienes la ley menciona concretamente, velándose así para que no sea desvirtuado el espíritu de las disposiciones pertinentes".

Los jubilados de la ley 11.110 se reúnen el 30

En el local de calle Mendoza 3901 hará una asamblea el 30 del corriente, a las 16, el Centro Jubilados y Pensionados Ley 11.110, para tratar los siguientes puntos: Lectura del acta anterior; informe consejo directivo; aplicación 82 y 75 por ciento móvil.

SE PIDE AL GOBIERNO NO INNOVAR CON RESPECTO A UNOS CONCURSOS DOCENTES

SANTA FE, 18 (C.). — La Sociedad Unión del Magisterio, reunida en Rosario en asamblea general extraordinaria, dispuso enviar un telegrama al gobernador de la provincia doctor Aldo Tessio, solicitándole que no se innove en materia de concursos de ingreso a la docencia en escuelas provinciales de comercio. La citada asamblea consideró que el decreto que convocaba con motivo de los proyectos de anulación de concursos que se están realizando, dió lugar a un amplio cambio de opiniones, destacándose que "se insiste en mantener el estado de cosas existente, pretendiendo una confirmación de personal sin más razón que la de estar en funciones, haciendo caso omiso de las condiciones y título, lo cual por cierto nada dice en favor de la política educativa y sí del interés en sostener situaciones personales y particulares".

Jubilados comunales viajarán a Santa Fe mañana a las 13.30

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario ha dispuesto fletar varios ómnibus para transportar, gratuitamente, a todos los jubilados y pensionados que deseen acompañar a la delegación que se trasladará a Santa Fe mañana, a las 13.30, para instar en favor de la solución de los problemas económicos de la caja respectiva.

Los asociados del centro deben concurrir a las oficinas de la entidad, Santa Fe 1145 (altos), hoy de 17 a 19 horas o mañana de 9.30 a 11, para retirar las órdenes de viaje, que se entregarán sin cargo. Además se ha comunicado que el ómnibus partirá de la estación terminal "Mariano Moreno".

ELECCIONES DEL SEGURO MUTUAL

Con motivo de las próximas elecciones para integrar el directorio del Seguro Mutual Municipal, el centro de jubilados y pensionados concurrirá con la "lista naranja", sosteniendo candidatos propios, que son: por los jubilados, titulares, señor Emilio Gaschetto y señorita Dolores Morillas; suplentes: señores Gregorio Medina y Andrés Arreghi. Por los pensionados, titulares: señoras Damiana Fernández de Giacagli y Delia I. Juárez de Cansino; suplentes: señora Rosa Rossi de Ferrara y señorita Adela María Yustrich.

Pruebas de oposición para cargos escolares de carácter directivo

Se encuentran a disposición de los interesados los temas para las pruebas de oposición reservadas para los aspirantes a ascensos a cargos de directores de tercera categoría de jardines de infantes, en la secretaría técnica de la Subinspección General de Escuelas, calle San Lorenzo 1067. Dichos temas pueden ser retirados dentro del horario de 8 a 12.

ATENDERA UN INSPECTOR

El 23 del corriente, en la Escuela Fábrica Nº 24, calle Estanislao Zeballos 2807, atenderá el inspector de escuelas fábricas, señor Leopoldo Albizzatti. Los interesados deben concurrir dentro del horario de 8 a 12.

Asistirá el gobernador de Corrientes a un acto

Con motivo de los actos a cumplirse el 21 del corriente en la localidad de Tostado, donde a partir de las 18, se efectuará la inauguración del pavimento de la ruta Nº 2, se ha programado una mesa redonda de la que participarán los gobernadores de Santa Fe y Corrientes. Están además invitados los gobernadores de Santiago del Estero y del Chaco. El doctor Díaz Colodrero ha confirmado ya su asistencia.

En dicho acto se tratarán aspectos importantes relacionados con la prolongación de la ruta aludida en sus respectivas provincias, a fin de conformar una intercomunicación entre ellas.

Promulgan Modificaciones al Presupuesto Para 1965

SANTA FE, 18 (C.). — Entre las diversas leyes sancionadas oportunamente por la Legislatura provincial se destacan las ampliaciones dispuestas en el presupuesto del Poder Judicial, en el ítem tribunales letrados y reparticiones administrativas dependientes. Estas modificaciones comprenden la creación de un juzgado de primera instancia en Jobson, otro en Melincué, dos en Santa Fe, uno en Rafaela, tres en Rosario y otros dos en Santa Fe y uno en el Tribunal Colegiado de Juicio Oral en dicha ciudad; la creación de cargos de un agente fiscal en Santa Fe y otro en Rosario; cuatro secretarios de primera instancia en Santa Fe, seis en Rosario, uno en Rafaela, otro en Jobson y un tercero en Melincué; uno en el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de Santa Fe y dos en Rosario. Se crean, asimismo, 57 cargos de empleados administrativos, auxiliares y personal de servicio en varios juzgados de la provincia, ascendiendo el total a 105, por un importe —creaciones y ampliaciones— de $ 31.238.360.

Otras leyes promulgadas son: una referente a equiparación del personal del Registro Civil con el Registro General —sección tercera— del Poder Judicial; otra que exime de todo impuesto provincial a la rifa de COVEIQ por el año 1965; la que autoriza a la comuna de Moisés Ville a erigir un busto en homenaje al barón Mauricio de Hirsch, y la que crea un centro asistencial de quinta categoría en la localidad de Videla.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 26º 6.
Mínima: 9º 6, a las 5.40.
Presión: 758.6.
Tensión del vapor: 18.6.
Humedad: 53 %.
Viento: En calma.
Cielo: Nublado.
Visibilidad: 20 kms.

PARA MAÑANA
Ligeramente nublado y fresco para la temporada.

EL SOL
Saldrá: 5.37.
Se pondrá: 19.41.

LA LUNA
Saldrá 17.47.
Se pondrá: 4.7.



A la revisión médica de ciudadanos clase 1944 se dió comienzo

Se pone en conocimiento de los ciudadanos de la clase 1944 que se está efectuando la revisión médica previa a su ingreso en las filas de las Fuerzas Armadas. Recomiéndase puntualidad con la citación de las autoridades militares. Aquellos que no hayan recibido la cédula de llamada, deben presentarse en el local del Distrito Militar o en el Regimiento 11 de Infantería. En caso de que alguna enfermedad o causa de fuerza mayor les impida presentarse en las fechas fijadas, deben comunicarlo al Distrito Militar por intermedio de un pariente directo, mediante el envío de una nota o telegrama.

A escribanos de la circunscripción se convoca a asamblea

Pasado mañana, a las 16, en el local del Colegio de Escribanos de la Provincia, segunda circunscripción, calle Córdoba 1852, se realizará una asamblea general de dichos profesionales. Se considerarán los aumentos de los montos y porcentajes de las jubilaciones ordinarias y extraordinarias y de las pensiones, así como lo vinculado con el reajuste de las jubilaciones y pensiones que ya fueron otorgadas y la modificación de los índices de revaluación fijados en la última asamblea.

El mismo día, a las 16.30, se celebrará la XVI Asamblea Plenaria Ordinaria de Consejos Directivos. Al término de la misma, prestarán juramento y tomarán posesión de sus cargos los nuevos miembros del consejo superior del Colegio de Escribanos, que tendrá su sede en la ciudad de Santa Fe y estará constituído por los siguientes profesionales: presidente, Atilio L. Pasero; vicepresidente, Juan C. Rossi; secretario, Mario L. Ramírez; prosecretario, Jorge A. Lazo; tesorero, Luis A. Gatti (h.) y vocal, Aníbal A. Monteagudo.

Reunión de bachilleres comerciales, promoción 1932, el próximo mes

Con motivo de celebrarse los 32 años de graduación de bachilleres de la Escuela Superior Nacional de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, los directivos de esta agrupación, Sr. Martín Welker, contador Angel D. Stigliano y doctor Juan A. Quilici, han preparado un programa de festejos de hondo carácter emotivo. El 4 de diciembre del corriente, a las 21, en calle Rioja 1542, se ealizará la ya clásica cena anual, donde concurrirán los siguientes bachilleres: Waldemar Dutweiler, Mario Fernández López, César Fernández Paredes, Leopoldo Fideleff, Eusebio García, José Gaudio, Mario Gavagnín, Angel Giancola, David Gorban, Herberto Gut, Jacobo Hanono, Diego Lamas, José D. Lumia, Francisco Milos, José Minond, José G. Pedernera, Ricardo Pedroni, Federico Peisci, Juan A. Quilici, René Rodríguez, Roselli, Antonio Rossi, Esteban Rossi, Eduardo F. Saporiti, Alfredo Scarabino, Oscar Serra, David Schulman, Antonio G. Soler, Angel Stigliano, Carlos Tafuri, Antonio Villamil y Martín F. Welker.

Al día siguiente, sábado 5 del próximo mes, a las 10.30 en el aula de graduación de la Escuela (Br. Oroño 1261), tendrá lugar un acto con una clase magistral a cargo del profesor Dr. Francisco Amato Agoglia. Previamente el Dr. Juan A. Quilici, en representación de los bachilleres, hará uso de la palabra. Especialmente invitados, asistirá el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Samuel Gorban y ex profesores, contador Alberto Arévalo, Dr. Benjamín Berisso, Sr. Enrique Antolín, S. José Rotman y Dr. P. Napoleón Pérez.

Cambios de Itinerario

A partir de pasado mañana, también costará seis pesos el boleto de los trolebuses que prestan servicios de transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad. Hoy ha promulgado el Departamento Ejecutivo la ordenanza respectiva sancionada hace aproximadamente un mes por el Concejo Deliberante.

Las empresas de ómnibus, de propiedad particular, aplican la referida tarifa desde la fecha de vigencia automática de la ordenanza, es decir, desde diez días después de la sanción del Concejo. Los trolebuses pertenecen a la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, de acuerdo con una norma ya tradicional, impuso los precios a cabo de la promulgación de la ordenanza.

LOS NUEVOS RECORRIDOS

Los cambios de itinerarios de las distintas líneas de ómnibus de transporte de pasajeros de nuestra ciudad, se pondrán en práctica desde mañana. Sobre las variantes introducidas en cada una de ellas informamos con amplitud en una de nuestras ediciones anteriores.

Esos cambios fueron introducidos al cabo de un prolongado estudio de la comisión reestructuradora integrada oportunamente, por lo cual tendrán carácter definitivo.

La Vecinal de barrio Sarmiento de asamblea

Para el domingo, a las 9, en el local de calle República del Líbano 179, han sido citados a asamblea los asociados de la Vecinal Barrio Sarmiento. En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: informe de secretaría; memoria y balance; renovación de la comisión directiva; proclamación de los electos; elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Reanúdase un servicio de transporte fluvial

Será reanudado el servicio de la motonave de pasajeros "Ciudad de Corrientes", con itinerario desde Buenos Aires a Asunción del Paraguay y escalas en Rosario y otros puertos del litoral, en virtud de haberse normalizado el cauce de los ríos Paraná y Paraguay.

A partir del sábado venidero, la salida de Rosario, se hará —rumbo a Asunción—, los domingos, a las 7, y los miércoles, a las 18, de regreso a la Capital Federal.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Según el coronel retirado Juan Francisco Guevara los políticos deben ser reemplazados de la conducción del país.

—Esa teoría la sostuvo también en sus primeros tiempos el entonces coronel Juan Domingo Perón.

—Lo recuerdo muy bien. Despotricaba contra los "políticos", al tiempo que iba incorporando a sus filas a gente que venía arrastrando un historial nada claro en la política.

—Con eso fué engañando a muchos.

—No quiero decir que ahora Guevara lo haga con el mismo fin, pero resulta singular que hombres que se entreveran en estas cosas del quehacer político, sientan alergia por los que andan antes que ellos en tales actividades...

* * *

—Lo real es que el actual jefe del Movimiento Nacional Comunitario ha dicho algo que bien merece ser comentado.

—Desde luego. En un acto del que fué figura central, el retirado coronel se refirió al tema "Política nacional y los próximos meses".

—El local utilizado para la reunión fué preparado debidamente. Hasta un mural representaba un águila, que parece ser el emblema de los "comunitarios".

—Los cuales, al decir de don Juan Francisco tienen una "clara y definida posición antipartido".

—Por eso es que propician que "los jefes sociales y de los cuerpos intermedios" reemplacen a los políticos en la función de conducir al país.

* * *

—Aquí habría que preguntarle a Guevara qué entiende por "jefes sociales y de los cuerpos intermedios".

—Será una invención suya, tal vez. Algunos personajes que él escogerá con el fin de apuntalar su tesis.

—Sin querer asumir la defensa de los vilipendiados "políticos", debemos señalar que para reemplazar a éstos, los que vengan tendrán que ser mucho mejores...

—Claro, porque si no, es preferible quedarse con lo que se tiene.

—Precisamente por aquello de que es mejor "malo conocido, que bueno por conocer"...

—Más o menos...

* * *

—Se ve que Guevara es de neta "extracción lonardista".

—Lo confesó en el acto a que hacemos referencia, al elogiar al teniente general Eduardo Lonardi, cuyo nombre fué aplaudido con ardor por la concurrencia.

—Además hizo una revelación: que el Dr. Eduardo Busso fué puesto en el gobierno de Aramburu en el ministerio del Interior para "dominar a los diarios y dirigir la Junta Consultiva Nacional".

—Asumió Guevara la responsabilidad de la eliminación de Busso del elenco de la Revolución Libertadora.

—Por lo menos un mérito puede exhibir...

—Más adelante calificó duramente a los radicalismos.

—Tan dura, que para Guevara son "dos calamidades".

* * *

—Criticó la actual "demagogia legislativa".

—A la que culpó de la ley del salario vital, mínimo y móvil.

—También se ocupó de la "anestesia" que aplica al país el doctor Illia.

—Respecto a esta cuestión afirmó que "hace dormir a unos y a otros, en los ratos en que él (el presidente de la Nación) está despierto, por supuesto".

—Arribó finalmente al tan publicitado "retorno" de don Juan Domingo.

—Sobre esto manifestó que es "auspiciado por el gobierno".

—Al que acusa de ser responsable "por acción e inacción", a la vez que Illia no puede desconocer que habrá una guerra civil si el ex dictador vuelve a nuestro país.

—Esta última afirmación la hizo con cierto énfasis el coronel retirado Guevara.

—Lo que quiere decir que él es, posiblemente, uno de los que pueden "trenzarse"...

Exceptúan de un Impuesto al Instituto Movilizador

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha dictado una resolución por la que se exceptúa al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos del pago de impuestos a las actividades lucrativas. En la nota de esta entidad destinada a informar sobre el particular, se agrega que dicha exención fué oportunamente solicitada por el Instituto Movilizador al gobierno de la provincia, atento a su carácter de organización regida por lo que expresamente establece la ley 11.388.

La resolución de referencia está contenida en el siguiente artículo: 1º) Considerar al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Sociedad Cooperativa Limitada, empadronada bajo cuenta Nº 021-62.698, y partida Nº 215.632, como contribuyente de los impuestos a las actividades lucrativas, de sellos e inmobiliarios, comprendida dentro de las disposiciones vigentes establecidas en la ley impositiva anual y el Código Fiscal. Por lo tanto, se considera exenta de pago de los impuestos a las actividades lucrativas y de sellos, exclusivamente por las operaciones que realice con sus asociados, por los años 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964, e inmobiliario, por los bienes inmuebles de su propiedad, necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades específicas, por los años 1961, 1962, 1963 y 1964, y siempre que se ajuste su funcionamiento a la reglamentación que dictó el Poder Ejecutivo.

Informarán a Panaderos Sobre Aumento Salarial

La comisión directiva de la Sociedad de Obreros Panaderos de Rosario ha convocado al gremio a una asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, a las 18, en el local social de la entidad, calle Laprida 1481. Se pondrá a consideración el informe vinculado con el pedido de aumento masivo de 5.000 pesos mensuales, formulado con carácter de emergencia.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Representantes de la Asociación Trabajadores del Estado presentaron a la secretaría de Hacienda de la Nación, un anteproyecto de nuevo escalafón, cuyo expediente lleva el número 4.091.61. Se solicitó la concreción urgente del mismo, a los efectos, dice la entidad, de ver cristalizadas las aspiraciones de un vasto sector de profesionales, empleados y obreros de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación que se hallan postergadas desde hace mucho tiempo.

OBREROS MOSAISTAS

También el Sindicato Obreros Mosaístas ha convocado al gremio a asamblea general extraordinaria. Se efectuará pasado mañana, a las 19.30, para tratar este temario: proclamación de candidatos electos, puntos pendientes de la asamblea anterior, anteproyecto de convenio que se presentará.

La sociedad Alcara Li Fusi realiza asamblea

El domingo próximo, a las 15, en el local de la Sociedad Italiana Alcara Li Fusi, calle San Luis 2571, se efectuará la 32a. asamblea general ordinaria de asociados, en cuyo transcurso se tratará el siguiente orden del día: Lectura y consideración del acta anterior. Marcha de la construcción de la nueva sede. Préstamo societario. Cuotas sociales.

Pago de unas cuotas de certificados de ahorro

A los titulares de certificados de ahorro con estímulo, recibirá pagos de cuotas con el fin de que sea posible la intervención de los mismos en el sorteo del 5 de abril próximo, la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Las fechas fijadas al efecto son: a) Cuotas segunda y quinta, hasta el 30 del mes en curso; b) Cuotas sexta y séptima, hasta el 10 de diciembre venidero; c) Cuotas restantes, dentro de los plazos fijados oportunamente, vale decir, hasta el 10 del mes siguiente al que corresponde a la integración.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

AVISOS FUNEBRES

JOSE NAPOLEON CASANOVAS (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa, hermanas y demás familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15.15 horas. Hogar de duelo: Ovidio Lagos 366, (Dpto. 3).
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

FRANCISCO ESMERALDO PAVON (Q. E. P. D.)
Falleció en Villa Gobernador Gálvez, el día 17 de noviembre de 1964, a los 25 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Sus tíos: Segundino Carlos, Jorge Justino, José H. Justa Luisa, Francisca Santa, María Casilda, Antonia y Clementina Pavón; sus tíos políticos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, en el cementerio de Arroyo Seco, hoy, a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Lavalle 2067, Villa Gobernador Gálvez.
Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S.R.L.

BERNARDO ARZUBI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: María Rodríguez de Arzubi; hij.: Ana María A. de Piazzardi, Luis María Arzubi y Blas Arzubi; hijo político: Carlos Piazzardi; futura hija política: Stella Maris Mayetti; padre político: Constantino Rodríguez; hermana: Sara A. de Saldivia; hermanos políticos: Medardo Ocariz, María Luisa R. de Reynares, María Sara R. de Buenader, Carmen R. de García, Elio Reynares, Maximino García y Oscar Buenader; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a la ciudad de Arrecifes, hoy, partiendo el cortejo a las 13, para arribar a las 16. Hogar de duelo: 25 de Diciembre 1280.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

ELLIOT ISAAC CARR (Q. E. P. D.)
Falleció el día 16 de noviembre de 1964. Esposa: Erna Edicksen de Carr; hijos: Eduardo y Roberto; hijas políticas: Margot Geipel y Ofelia Podoriesach; hermano: Eduardo (ausente); hermanos políticos: Eleonora, Catalina E. de Zanni y Ernesto Ericken; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados ayer, a las 16, en el cementerio de Disidentes. Hogar de duelo: República del Líbano Nº 430.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

ARISTOBULO BARRAZA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Filomena Chufo de Barraza; hijos: Aurelia Angélica Barraza de Bianchi, Simón Barraza, Elba María Barraza de Ottone, Teresa B. Castillo y María B. de Martínez; sus hijos políticos: Luis Francisco Bianchi (ausente), Angela Sonzogni de Barraza y Joaquín Ottone; hijos en el cariño: Roque R. Castillo y José Martínez (ausentes); hermanos políticos: Pardo Morelli, Juan Chufo, Adela Luna Vda. de Barraza, Ramona de Chufo y Manuela de Chufo y demás familiares invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, hoy, a las 17. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Virasoro 1414.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

CATALINA TURCO DE ANTONIOTTI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Elsa A. de Martino y Norma A. de Martino; hijos políticos: Antonio Martino, Miguel Martino y Ricardo Méndez; hermanos: Luis, Rafael, Rosa T. de Caporici, Carlos y María de Pizzoleo; hermanos políticos: Catalina Lofriú, Ana Villegas, Yolanda Compá, Lidia Covacevich, Nicolás Caporici, Dionisia de Guzmán, Emilio y María; nietos, primos y d. d. participan su fallecimiento e invitan a acompañar los restos de la extinta hoy a las 18.30 horas, en el cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: Corrientes 2034.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

SEBASTIAN FRANCISCO PEDEMONTE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Esther Antonelli de Pedemonte; hijo: Alberto; hija política: Nidia H. Semino de Pedemonte; hermanos: Emma P. de Gambino e Irma P. de Faini; nietitos: Ana María y Marcelo Alberto; hermanos políticos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy a las 17.30 horas, en el cementerio Del Salvador.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

ROSA C. LEZCANO DE SANCHEZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 17 de noviembre de 1964, a los 76 años, c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Sebastián, Ramón, Francisco y Rosa Inés; hijos políticos: Leonor Tabares, Irma Díaz y Plácido Segundo Smacchia; su hermana: Felisa Lezcano de Tanni; nietos: Juan José, Irma Susana y Carlos Francisco Sánchez, Carlos Alberto y Ana María Smacchia; primos, sobrinos y d. d. invitan a acompañar sus restos al cementerio local, mañana 19, a las 10 horas, previo responso en la Iglesia Parroquial La Asunción. Casa mortuoria: Hipólito Irigoyen 82. Arroyo Seco
Servicio: De Lorenzi Hnos

Contra un Industrial Formula Graves Acusaciones una Joven

Graves imputaciones formula una joven empleada contra su empleador, el que se encuentra detenido y a disposición de la justicia competente. La denuncia la consigna María del Carmen Moreyra, de 19 años, soltera, que habita en el pasaje Sívori 5525, estando avalada por la madre, doña Nuncia C. viuda de Moreyra, de 51 años, con igual domicilio, y el novio de la joven Angel Rivoltti, de 22 años, soltero. A estar de los detalles de la exposición, la denunciante trabaja en una fábrica de calzado, establecida en calle 2 Nº 280, en la que finaliza sus tareas a las 19 horas. Ayer, a la mencionada hora uno de los patrones, llamado Humberto Tunazzini, argentino, de 48 años, casado, que habita en Garzón 2449, pidió a la citada empleada que se quedara después que se retirasen las otras, por tener que hablar a solas con ella. Al estar solos el dueño y María del Carmen, el primero de los cuales procedió al cierre de la puerta de acceso, pasando a proponer una acción deshonesta a su subordinada que no aceptó la proposición. La negativa habría exasperado a Tunazzini, que pensó que por la violencia podría lograr su objetivo pasando a intentarlo, pero encontrando una fuerte resistencia de parte de la joven que le arrojó con cuanto zapato halló a su alcance, a la vez que daba voces en pedido de auxilio, voces que en una ocasión escuchó un vecino y que las creyó procedentes de una obrera accidentada, por lo que se acercó al lugar, no viendo a nadie ni notando otro movimiento, por lo que se retiró.

Como el tiempo transcurría y la hija no regresaba al hogar, la madre y el novio se llegaron hasta la fábrica y comenzaron a golpear la puerta, contestando la joven desde el interior, lo que motivó que solicitaran la intervención del oficial de policía Víctor R. Díaz, logrando abrir la puerta y rescatar a María del Carmen, mientras el propietario se fugaba por los fondos. La joven se hallaba tirada en el piso, presa de intensa crisis nerviosa, debiéndosele prestar atención facultativa.

Conocido el hecho en el local policial de la seccional 16a. (Barrio Belgrano), el titular de la misma, D. Alfredo Bagli dispuso diligencias que culminaron a las 23, con la detención del imputado, que interrogado negó terminantemente la imputación, pero una vista ocular en el lugar del hecho, por el desorden reinante en el mismo, contradice sus manifestaciones. Las actuaciones sumariales han sido iniciadas por el oficial D. Lucio de Paoli, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de la justicia competente.

Revista de la Mutual de Policía, apareció

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el Nº 205 de la Revista de la Caja Mutual de Policía, en su vigésimo año de vida, correspondiente al bimestre septiembre-octubre, edición que contiene amplio material de lectura, notas gráficas y comentarios de actualidad, con información allegada a la dependencia oficial. La revista llega gratuitamente a los avisantes y asociados de la mutual.

Sin causa alguna lo ataca a tiros

En circunstancias en que Juan Carlos Allargue, de 23 años, soltero, que vive en Avda. Génova 2070, transitaba por la citada arteria y M. Antelo, salió de la finca señalada en cuestión, el llamado Antonio Cadeddu, italiano, de 77 años, viudo, allí domiciliado, el que sin que mediara previa extrajo de sus ropas un revólver, con el que efectuó un disparo contra el primero, sin dar en el blanco. El agresor fué detenido por personal policial que actúa en consecuencia.

Trató de Cobrar un Cheque Robado

A Carmelo Moscatello domiciliado en Avda. Corrientes 519, le sustrajeron la billetera conteniendo $ 3.000 en efectivo y un cheque al portador por $ 5.000 contra el Banco Mercantil de Rosario, por lo que el damnificado denunció el hecho a la policía y dió cuenta a la entidad bancaria, a la que se presentó ayer una persona que intentó hacer efectivo el documento, circunstancia en la que se procedió a su detención siendo conducida a la seccional 3a., estableciéndose que se trataba del llamado Reynaldo Rubén Villarreal, argentino, de 29 años, casado, con domicilio en Montevideo 2367, quien manifestó que el cheque se lo había entregado para su cobro un amigo ocasional, del que desconoce nombre y domicilio. Como se duda de lo manifestado por el detenido, se prosiguen las diligencias con las pertinentes actuaciones sumariales.

De un Taller le Hurtaron Efectivo y Herramientas que Valen $ 30.000

Se mostraron activos los ladrones para efectuar una depredación en el depósito de una empresa ubicado en jurisdicción de la seccional octava, ante cuyas autoridades formuló la denuncia pertinente un representante de los afectados. A estar de las referencias reunidas, uno o más sujetos escalaron la tapia que circunda la propiedad señalada con el número 760 de calle Río de Janeiro, donde está instalado el depósito "Ros-Mar", para pasar al interior del mismo y de allí llevarse un taladro accionado a electricidad, seis calibres de distintas medidas, cinco calisuales, un manómetro, además de la cantidad de quinientos pesos en efectivo que se guardaban en un cajón, todo lo que fué estimado en la cantidad de treinta mil pesos, al hacerse la mencionada exposición ante las autoridades, que han dado comienzo al sumario de estilo y averiguaciones pertinentes, con conocimiento de la justicia competente.

EN UN DOMICILIO: 20.000 PESOS

Del domicilio de Roberto Kisslifg, ubicado en Bolivia 1549, los ladrones se llevaron dos pulseras de oro, 2 anillos del mismo metal y un reloj despertador, todo lo que el afectado estimó en $ 20.000, cuando formuló denuncia en la seccional 16a. (Barrio Belgrano).

UN ANILLO CON PERLA: 18.000 PESOS

Salomón Faroman, domiciliado en Ovidio Lagos 1406, denunció en la seccional 8a., que le había sido hurtado un anillo de oro con perla cultivada, al que asignó un valor de $ 18.000, dando lugar su exposición, a las actuaciones pertinentes.

Se quedó con rifas, por valor de $ 25.000

Ante las autoridades de la seccional 3a. denunció un representante de IVE, con escritorios en Córdoba 1365, que en junio del corriente año le habían sido entregadas para su venta bajo comisión, rifas del Club Newell's O. Boys por valor de $ 25.000, a Raúl Kervin, con domicilio en White 5936, quien hasta la fecha no ha hecho liquidación de la venta, por lo que la empresa se considera defraudada en la mencionada cantidad.

Llevaron a Santa Fe a Nogueira

SANTA FE, 18 (C.) — En el local de la comisaría segunda, bajo permanente vigilancia, se halla alojado el pistolero Fernando A. Nogueira, complicado en el asalto al policlínico italiano de esta ciudad, a la sucursal bancaria de Barranquitas y al pagador de Saopim, que fuera traído desde Rosario, por el jefe de Vigilancia General, sub-comisario Carlos Moscardini y se encuentra bajo proceso que instruye el doctor Gilberto Haóffeli, Nogueira, que en Rosario hacía vida fastuosa, visitando lugares de diversión nocturna, fué detenido por Robos y Hurtos, en una whiskería.

Entidades policiales preparan un festival

Con el propósito de recaudar fondos para la adquisición de elementos destinados al uso de la Alcaidía de la Jefatura, la Comisión Permanente de las Asociaciones Cooperadoras Policiales ha preparado un interesante festival que se llevará a cabo el miércoles venidero, a las 21.30, en la sala del cine "Real", de Bv Oroño y Salta. En la primera parte actuará la Banda de Policía, bajo la dirección del maestro D. León Burgovin y en la segunda el conjunto tradicionalista de A. C. Lugones, con un plantel de cuarenta artistas ofreciendo estampas de nuestro acervo criollo, presentándose la orquesta nativa "Inca Huasi", el cantor Alberto Mut, "Las voces del Sancha"; "Huanka Pacha" el ballet indoamericano "Sol y Luna" que dirige Jorge Videla y otras calificadas figuras.

Por Indecoroso Detienen a un Sujeto en la Octava

Desde hace un tiempo, una menor de 13 años era objeto de molestias obscenas por parte de un individuo, pero el pudor impedía a la niña su presentación ante la policía para poner en evidencia al autor de las manifestaciones, pero enterado un familiar de la afectada de lo que pasaba, denunció el caso en la seccional 8a., que procedió a la detención del llamado Emiliano Gjelerot, de 50 años, soltero, que vive en el Pasaje Gómez 3637, que resultó ser el autor de los repugnantes pronunciamientos y que ahora deberá responder ante la justicia. Se actúa, instruyéndose el sumario de estilo.

RAZZIAS E INSPECCIONES

En horas de la noche y madrugada anterior, comisiones policiales procedieron a la detención de 82 hombres y 34 mujeres, en averiguación de antecedentes y medios de vida; se confeccionan 13 actos por distintas infracciones; se inspeccionaron 4 hoteles y el pasaje de 73 automóviles de alquiler; se retiraron de lugares inadecuados a doce menores; en averiguación por Juegos Prohibido se detuvo a 13 sujetos y se extendieron 33 boletas por distintas infracciones en el tránsito.

Se enoja y le corta el agua a la vecina

En el domicilio común de Chacabuco 1496, sostuvieron una discusión Leonor Esther Campos, argentina, de 30 años, soltera y Armando Rosales, de 31 años, casado, quien para subrayar la intensidad de su enojo, se apoderó de una pesada cuchilla, con la que cortó el caño de plomo conductor del agua corriente que sirve a la parte ocupada por la mujer, dejándola sin el líquido elemento. Intervino personal de la seccional 18a. procediendo a la detención del "cañista" y actuando en consecuencia.

El Círculo Policial, auspicia una reunión

Continuando con el ciclo de reuniones de carácter cultural y educativo que dispusiera el Círculo Policial de Rosario, se anuncia para pasado mañana, a las 19.30, en el Salón Blanco de Jefatura, la disertación del periodista Nicasio P. Britos, que desarrollará el tema: "Conocí a Yuri Gagarin, pero no el Paraíso Rojo". Para el acto han sido invitados funcionarios y allegados a la policía y al periodismo.

Encontró en su taxi instrumental médico

En el interior de su automóvil de alquiler chapa RA 1069, Horacio Ficcaro, que habita en Valparaíso 2345 luego de haber dejado unos pasajeros en Sarmiento y Rioja, encontró un aparato para medir la presión arterial que entregó en la seccional 3a., donde quedó a disposición de su propietario.

La Federación Gráfica cita a unos jubilados

La Federación Gráfica Rosarina comunica a los jubilados del gremio por las cajas de Comercio e Industria, que deberán concurrir al local de la entidad, calle Italia 532, con el objeto de completar los requisitos para el pase a la Caja de Periodistas y Gráficos. El horario de atención es de 9 a 12 y de 16 a 20, los días hábiles.

Se han registrado cinco sobreseimientos en el caso Todres

C. FEDERAL, 18. — El juez federal doctor Jorge Alberto Aguirre se ha pronunciado sobre la situación de personas vinculadas con los hermanos Isaac, Berel y Abraham Todres y con el Banco Israelita del Río de la Plata, donde actuaron en operaciones de cambios tendientes a obtener el despacho de mercaderías abonando menores recargos que los establecidos en las circulares del Banco Central de la República Argentina.

Mientras prosiguen las actuaciones por el contrabando millonario imputado a los mencionados Todres, el juez resolvió sobreseer definitivamente, con la salvedad de que el proceso "en nada afecta su buen nombre y honor" a los acusados Manuel Bogomolni, David Goriovetzky, Samuel Chaikin, Isaac Pugach y Nussen Stambul, ex directivos del Banco Israelita del Río de la Plata y en forma provisional a Samuel Israel. Por fallecimiento de Marcos Israel lo sobresee definitivamente en la causa.

De los hermanos Todres, que tienen la prisión preventiva confirmada por contrabando, solo sigue detenido Abraham, pues los otros dos —Berel e Isaac— fueron excarcelados.

Un estacionamiento, que debe corregirse

Las ordenanzas de tránsito en vigencia señalan la prohibición del estacionamiento de vehículos sobre la mano de circulación, en las arterias de una sola mano, máxime en las esquinas y cuando por esas calles circulan vehículos de transporte de pasajeros, pero tal disposición no es observada de modo alguno, ofreciendo no pocos inconvenientes a los conductores que circulen normalmente, a los transeuntes y, en especial a personas de edad, niños o enfermos, que deban utilizar los mencionados medios de transportes, especialmente en días de lluvias. Ayer por la mañana fuimos testigos de uno de los reiterados casos que mencionamos. En la esquina de Entre Ríos y Cerrito, sobre esta última y en mano derecha, lugar donde deben estacionarse los coches de las líneas de colectivos que pasan por esa arteria, se hallaban detenidos cuatro furgones, esperando carga o descargar en un depósito mayorista establecido en la intersección, obligando a que los ómnibus circularan por medio de la calle, donde algunos ágiles pasajeros pudieron tomarlos, corriendo el lógico peligro y también mojándose porque llovía, mientras que señoras de edad y alumnos debían esperar que algún conductor se condoliera de ellos y detuviera la marcha del colectivo, pasando la boca-calle de Cerrito. Creemos que no se posible mantener ese estado de cosas máxime cuando el hecho relatado no es aislado, si no que se repite diariamente y tanto en la mañana como es la tarde, causando los señalados perjuicios.

Halló un talonario de cheques en blanco

El señor Juan Agustín Palma domiciliado en Barra 1765, hizo entrega en la seccional 4a., de un talonario de cheques y uno extendido al portador por la suma de $ 1.000, con firma ilegible, que encontrara en la vía pública de Urquiza y Dorrego. Se procura determinar la propiedad de los documentos y se actúa en consecuencia.

Licitación Pública Municipal en Rosario

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: "Ejecución de los trabajos de transformación de la ex zona vías tranviarias calle Necochea de Avda. Pellegrini a Riobamba, para ensanche pavimento a 11 m., veredas a 3,16 mts.", por un total de dos millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 2.240.450.— m/n), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 20954—T—64, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencas, para su consulta por los interesados, calle Santa Fe 645, de 7 a 12 horas

Las propuestas deberán presentarse por Correo y acompañadas de un sellado municipal de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m/n).

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 4/12/64, a las 11 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, noviembre 18 de 1964.

MARTIN CARLOS BALMA
Secretario de Obras Públicas
Nº 6167 — 18 y 25/11/964

LICITACION PUBLICA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, para la extracción de 1.542 columnas pertenecientes a la ex red tranviaria de la ciudad de Rosario, de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones agregado a las actuaciones número 29.948 D—1964, el que puede consultarse en Compras y Existencias de jurisdicción de la Dirección General de Contaduría.

El acto respectivo se llevará a cabo el día 30/11/964, a la hora 10, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración, o siguiente hábil si aquél no lo fuere.

Rosario, 13 de noviembre de 1964.

JUAN PAPIS
Secretaría de Hacienda y Administración
Nº 6107 — 18 y 22/11/964 ..





Centro de la Tradición "El Hornero"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de la Tradición "El Hornero", convoca a Asamblea General Ordinaria, en su sede de calle 25 de Diciembre 1147, para el día 27 de noviembre de 1964, a las 21, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance.

3º) Designación de tres socios para que actúen como Junta Escrutadora y Receptora de votos para cada una a habilitar.

4º) Elección de cinco vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores Julio A. Díaz de Vivar; Tomás Caballero; José D'Agata; Enrique Gamero y Antonio Moraso, por terminación de mandato; dos vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Eduardo Noval y Teodoro Balonchard, por renuncia; cinco vocales suplentes por un año; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. (Art. 33 y 60 Est.).

5º) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Rosario, 30 de octubre de 1964.

RAMON BOLEDI
Presidente
Dr. BENITO CANTELI
Secretario

Art. 53. — Las Asambleas se reunirán en primera convocatoria a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios.

Art. 54. — Si para dicha hora de la primera convocatoria no hubiere número suficiente, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a los treinta minutos de la primera, con los socios que se encontraren presentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, salvo los casos antes previstos.

Art. 56 — Para poder participar en la Asamblea es necesario una antigüedad de seis meses y estar al día con tesorería.

18/11/964.

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL MANUEL BELGRANO
AL C. P. 49/64

Llámase a licitación pública Nº 200/56 para la provisión de caños de 0,50 m. de diámetro con aros de caucho para juntas, para la construcción del Acueducto Simbolar - Añatuya; tramo Suncho Corral Añatuya, en la Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto Oficial estimado pesos 252.000.000.- La apertura se se efectuará en la Oficina de Licitaciones Local Nº 35, Planta Baja de la Gerencia, Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, a las **9 horas del día 25 de enero de 1965.** El pliego puede ser consultado y adquirido en los siguientes lugares: **Capital Federal:** Oficina de Licitaciones Avda. Maipú 4, Local 35, Planta Baja en el horario de 13 a 17 horas. **Añatuya:** Distrito Vía y Obras, Avda. de Mayo 180. **Tafí Viejo:** Almacenes Tafí Viejo. **Córdoba:** Almacenes Alta Córdoba. **Rosario:** Almacenes Nuevo Alberdi todos ellos en el horario de 9 a 13 horas. Precio Pliego: $ 400.— m/n.

LA GERENCIA

SIFLOMAN

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad, calle José Ingenieros 866 de la ciudad de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero y segundo Ejercicios terminados el 31 de julio de 1963 y 31 de julio de 1964. (El primer ejercicio corresponde al período de formación de la S. A.).

2º) Distribución de las Pérdidas.

3º) Elección de siete directores titulares y dos suplentes, y elección de Síndico titular y Síndico suplente por el período 1964/65.

4º) Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para tener acceso a la asamblea y voto, los Accionistas, de acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación del señalado por la Asamblea, sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas

Nº 6180 — 18 al 22/11/64

COTIZACIONES

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO

AL CIERRE DE HOY

Tít. nacionales	Ant.	Hoy
9 de Julio ..	90.20	89.90
Bancos		
Del Interior ..	200.—	s/c.
Monserrat	155.50	s/c.
Italia	576.—	s/c.
Acciones		
Acindar	114.50	115.—
Alpargatas	117.50	117.—
Argental	122.—	s/c.
Atanor	128.—	126.—
Bernardin	76.—	76.—
Celulosa	102.50	102.—
Cindelmet	97.—	92.—
Cura Hnos. ...	195.—	s/c.
Daneri	139.—	141.—
Electroclor	229.—	228.—
El Globo	42.—	s/c.
Fabril	58.—	s/c.
Fader	86.—	86.—
Forja	108.—	s/c.
Gardini	60.—	s/c.
Gema	213.—	212.—
Grassi	106.—	s/c.
Kaiser	128.—	127.—
Pap. Arg.	68.50	s/c.
Martin	135.—	s/c.
Meiners	120.—	110.—
R. H. Cura ...	83.—	82.—
Acinfer	125.—	124.—
S. Rossi	155.—	s/c.
Vasalli	167.—	s/c.
D. K. W.	54.—	50.—
C. I. Norte ...	97.—	97.—
Cualicrón	132.—	s/c.
Durany	186.—	s/c.
Astra	131.—	s/c.
Atma	82.—	s/c.
Cordonsed	133.—	s/c.
Lucini	169.—	166.—
La Virginia ...	310.—	s/s.
Galatte	52.—	s/c.
Estrada	102.50	s/c.
Ech. y Casas .	245.—	244.—
Cruhs	112.—	106.—
Cincotta	125.—	125.—
La Emilia	89.—	88.—
Migra	100.—	100.—
Saint	128.—	116.—
Molinos	147.—	142.—
Proto	61.—	62.—

Del Empréstito 9 de Julio se hicieron 480.000 títulos.

Se anotaron en pizarra 26 papeles, de los cuales acusaron alzas tres de ellos que van desde medio punto a dos; cerraros con bajas 18 que alcanzaron hasta 12 puntos y 5 sin fluctuaciones.

El total negociado ascendió a $ 2.916.760.

La plaza se mostró más activa que en la víspera, sin que por ello las bajas dejaran de continuar.

EL DOLAR

Sin variantes, en relación a los días anteriores, cerró hoy el dólar: $ 149.50 para comprador y $ 150 para vendedor.

MERCADO MUNICIPAL DE HACIENDA

Entraron esta mañana 364 animales, que se dividieron en 289 novillos, novillitos, toros, etc.; 68 vacas y vaquillonas y 7 terneros y mamones La CAP adquirió 68; el frigorífico Swift, para conserva 6; Abasto local 172; abasto campaña 100 e invernada 18. Los precios fueron:

Novill. esp. ...	$ 48.85	" 49.50
Novill. buenos	" 47.10	" 47.85
Novill. reg. ..	" 45.—	" 47.45
Novill. cons. ..	" 40.—	—
Novillitos	" 44.90	" 50.70
Vacas buenas .	" 42.80	" 43.—
Vacas reg. ...	" 39.50	" 42.—
Vacas cons. ..	" 35.—	" 37.30
Vaquillonas ..	" 38.20	" 52.60
Terneros	" 48.—	" 50.45
Toros y tor. ..	" 47.75	—

Por ciento de novillos y novillitos 79.

Entrada reducida: 14 camiones. Plaza firme, con precios superiores a los obtenidos ayer.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 1.999 bolsas; entrada, 3.727; salida, 4.468; saldo, 1.258. Precios por 10 kilos, $ 65/90.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 88 bolsas Sin operaciones ni cotización.

Santiago del Estero:

Entrada, 322 bolsas; salida, 130; saldo, 192. Precios por 10 kilos, $ 80/90.

Córdoba:

Entrada, 732 bolsas; salida, 525; saldo, 207. Precios por 10 kilos, $ 80/100.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. ...	$ 54	a	56
Gallinas, kg. ..	„ 115	„	120
Pollos, kg.	„ 125	„	135
Patos, kg.	„ 70	„	80
Palomas, yunta .	„ 20	„	24
Gansos, kg. ...	„ 60	„	—
Conejos, kg. ...	„ 90	„	105
Pavos, kg.	„ 100	„	—
Pavitas, kg. ...	„ —	„	—

Logróse alto precio para dos títulos del Mercado de Valores

Dos títulos del Mercado de Valores de Rosario y uno del Mercado de Valores de Córdoba, fueron subastados esta tarde en la Bolsa de Comercio. El primero de ellos salió con la base de $ 150.000, por el que se hizo una oferta por el mismo importe, para ser adjudicado a favor del señor Sabet Abdelmalek, en comisión, en la cantidad de 436.000 pesos.

El segundo, con la misma base, abrió a $ 200.000 para rematarse en la cantidad de $ 415.000, cuyo adjudicatario fué el señor Juan Alberto Jurado.

En cuanto al título de Córdoba fué adquirido por el señor Raúl C. Calvo en $ 100.000, cuya base fuera el del importe en que fué subastado.

MERCADO DE CEREALES DE BUENOS AIRES

AL CIERRE DE HOY

Bancos	Ant.	Ayer
Buenos Aires ..	52.—	52.—
Francés	364.—	355.—
Del Interior ..	200.—	195.—
Italia	550.—	530.—
Pop. Argentino	242.—	242.—
Ramos generales		
Celulosa	101.50	101.50
Codex	157.—	157.—
Del Atlántico .	53.—	52.—
Della Penna ..	82.—	81.—
Haynes	19.50	19.—
Pap. Argentina	67.—	65.—
Pap. Hurling. .	76.—	56.—
Azucarera Arg.	160.—	160.—
J. Bertagni ...	111.—	113.—
Ciervo	155.—	155.—
Ledesma	232.—	232.—
Nougues	647.—	670.—
S. Pablo Azuc.	202.—	218.—
El Globo	42.—	46.—
Tabacal	425.—	425.—
Magnasco	120.—	134.—
Sasetru	98.—	97.—
C'teras El S'uce	156.—	156.—
Op. Hurling. ..	34.—	33.—
Polledo Constr.	175.—	177.—
Pueyrredón	70.—	70.—
Astra	123.—	127.50
Atanor	126.—	125.—
Hafen	118.—	116.—
Ventaplast	68.—	66.—
Arcamsa	143.—	137.—
Armando A. J.	130.—	130.—
Auto Unión ...	52.—	51.—
Bocci	130.—	125.—
Kaiser	127.50	126.50
Min. Aluminé .	34.—	33.—
Siam Aut.	44.—	44.50
Alpargatas	115.—	115.50
Cualicrón	132.—	130.—
I. V. A.	86.—	84.—
La Emilia	88.—	86.—
Productex	236.—	238.—
Textil Oeste ..	122.—	122.50
Wells	66.—	66.—
Fabril	56.50	56.50
Molinos	142.—	142.—
Patagonia	56.—	56.—
Acindar	115.—	116.—
Acinfer	125.—	125.—
C. A. L. A. ...	116.—	116.—
Cantábrica	120.—	117.—
Lucini	167.—	163.—
Siam di Tella .	53.50	54.50
Wacheco	115.—	114.—
Cuaretta	240.—	240.—
Galileo Argent.	218.—	218.—
Lombardi	142.—	142.—
Protto Hnos. ..	61.—	61.—
Rycsa	14.50	15.—
Tall. Rivadavia.	46.—	45.—
Tamet	82.—	82.—

MERCADO DE CEREALES DE ROSARIO

Precios registrados en el mercado libre al cierre de hoy, a las 12, proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario:

Lino, San Lorenzo a $ 1.250 a pagar 50% a los 15 días y resto a los 45 días; nabo, 1.450; mijo, $ 480; cebada cervecera $ 670; sorgo granífero $ 560; maíz morocho, $ 720; maíz dentado, $ 690; maíz cuarentín, $ 800; maíz, $ 700.

SERVICIO AEREO

A salir mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 8.30 y 17.50 a Buenos Aires; 15.15, a Corrientes y Posadas.

A llegar mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.20 y 14.50, de Buenos Aires; 8.15, de Santa Fe, 17.25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe.

ALTURA DE LOS RIOS

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	6.10	0.20	—
Posadas ...	0.72	0.11	—
Corrientes .	1.62	0.03	—
Esquina ...	1.72	—	0.11
Paraná	0.70	—	0.04
Diamante .	0.70	—	0.02
San Martín	0.72	—	0.04
Rosario ...	0.33	0.01	—
V. Constit. .	0.30	0.06	—
San Nicolás	0.09	0.06	—
Ramallo ...	0.00	0.15	—
S. Pedro b/c.	0.16	0.36	—
Barad. b/c.	0.10	0.10	—
Paraguay:			
Asunción ..	0.72	0.07	—
Formosa ..	0.86	—	0.04
Bermejo ..	0.96	—	—
Victoria ..	1.12	—	0.06
Pto. Ruiz .	0.17	—	—

La Constitución Nacional Prohibe los Fueros Personales

Antecedentes Históricos y Legales Acerca de la Igualdad Jurídica y Social de los Ciudadanos

Consignamos hoy el segundo capítulo del trabajo del doctor Amato Agoglia sobre la inconstitucionalidad de los privilegios personales y su incidencia en el fuero sindical. Nuestros lectores ya conocen los antecedentes históricos, por cuyo motivo les resultará interesante observar el proceso de nuestra jurisprudencia sobre la materia, según el enfoque de nuestro colaborador, quien sostiene que la Constitución de 1853 consagró el principio de la igualdad civil y la abolición de los fueros personales. El Art. 16 dice: "La República Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas".

Cuando se puso a discusión este artículo se produjo un interesante debate. El diputado Lavaisse dotado de un alto espíritu democrático y liberal, a pesar de ser miembro del clero, dijo: "Votaré por el artículo porque estoy cierto que la religión no reprueba estas máximas liberales pues nada es más liberal que el Evangelio". El diputado Zavalía justificó la doctrina contenida en el artículo diciendo que el Congreso Constituyente no podría dictar una ley que escudase al Presidente de la República de la censura que mereciese un crimen cometido por él contra la Iglesia y ésta tampoco podría escudar a un sacerdote que cometa un crimen contra el Estado o la Sociedad.

Quedó bien establecido que quedaban abolidos para siempre los fueros personales. El fuero eclesiástico quedó reducido al juzgamiento de las materias regidas por las leyes eclesiásticas y el fuero militar al juzgamiento de los delitos y de las infracciones cometidas contra la disciplina y ordenanza del ejército.

El Dr. Gorostiaga dejó expresamente sentado que se abolían los fueros personales pero no los reales o de causa, es decir que quedaban prohibidos los fueros a favor de las personas en consideración a la preeminencia de las mismas en la Sociedad y que los fueros admisibles son los que resultan de la naturaleza de las cosas o de los actos.

El texto agregado al artículo 14 de la Constitución Nacional, aprobado por la Convención Constituyente de 1957, ha establecido que los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el desarrollo de su acción sindical. Se ha querido asegurar en forma específica que ellos gozan de los derechos, declaraciones y garantías que la misma Constitución asegura a todos los habitantes del país. Indudablemente se trata de una redundancia. Al discutirse el despacho se dijo expresamente que no se pretendía crear inmunidades, ni fueros personales, sino simplemente, dar garantías a los dirigentes sindicales para el ejercicio de su función representativa. (Der. del Trabajo, año XVIII, n. 1, enero 1958, p. 31).

La Suprema Corte Nacional en el caso Barrucco Mansilla (Fallos 126-288) dijo: "La abolición de los fueros personales establecida en toda la República, pues fué aceptada en todo el país desde 1823 (la Corte se refiere a la ley de la provincia de Buenos Aires del 6 de julio de ese año) y consagrada después por la Constitución Nacional significa netamente que ningún militar goza ya del privilegio de ser juzgado por los tribunales militares por su carácter de militar o de individuo del ejército, en causas civiles o por delitos que no impliquen violación de las ordenanzas militares y cuyo juzgamiento corresponde a otra jurisdicción según la naturaleza de dichos delitos.

Se ha llegado pues a un estado de derecho prácticamente ideal: todos los habitantes del país son iguales ante la ley y quedan abolidos los fueros personales.

— IV —

EL FUERO SINDICAL ES INCONSTITUCIONAL

Los fueros personales se justificaron en su época. Cuando reinaba la fuerza, las cartas forales concedían derechos, inmunidades y privilegios. Pero después se convirtieron en el fundamento de una irritante desigualdad. Si ahora hemos llegado al estado de igualdad jurídica debemos preservarla y defenderla para evitar que algún grupo o sector trate de revivir las antiguas desigualdades, incompatibles con el sistema republicano y democrático que nos hemos dado y dentro del cual queremos vivir.

Por eso es realmente inaudito y sorprendente que, en la provincia de Corrientes y en el mismo Congreso de la Nación, se hayan presentado proyectos de ley auspiciando un pretendido fuero sindical. En la provincia del Chaco ha llegado a convertirse en ley por razones de localismo y oportunismo político.

De acuerdo a tales proyectos se reconoce a la función sindical un interés público lo cual, en principio, no es objetable pues toda actividad lícita es de interés general si propende al desarrollo y progreso de la comunidad. Lo grave es que también establecen el privilegio de inmunidad para las entidades y autoridades gremiales por sus opiniones o discursos pronunciados en cumplimiento de su función sindical y hasta se pretende reconocerles fuero especial al declarar que la autoridad policial ni la judicial podrán procesar, reconvenir, ni detener, salvo delito in fraganti, a quienes gocen del fuero sindical y sólo podrán actuar dichas autoridades si mediare desafuero que podrá otorgar o negar el mismo organismo sindical.

Sencillamente, ésto es volver a la Edad Media.

Es cierto que la Constitución Nacional establece los llamados privilegios parlamentarios. El art. 60 establece que ninguno de los miembros del Congreso pueda ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador y el art. 61 prohibe que ningún senador o diputado, desde el día de su elección hasta el de su cese, puede ser arrestado, excepto el caso de ser sorprendido in fraganti en la ejecución de algún crimen que merezca pena de muerte, infamante u otra aflictiva. El art. 62 expresa que cada cámara, con dos tercios de votos, podrá suspender en sus funciones al acusado y ponerlo a disposición del juez competente para su juzgamiento.

Estas disposiciones, que consagran los llamados privilegios parlamentarios, se incluyeron casi sin discusión en la Constitución de 1853. Los constituyentes conocían el origen y el fundamento jurídico y político de los privilegios del Parlamento. Estos privilegios aparecieron en el sistema constitucional inglés en la lucha del Parlamento contra la Corona. Hubo casos en que la Corona mandó arrestar al mismo presidente de la cámara popular. Los privilegios parlamentarios fueron tomando cada vez mayor desenvolvimiento, llegando hasta el poder de reprimir y castigar las ofensas inferidas al Parlamento y los desacatos cometidos por sus miembros o por cualquier habitante del país. Pero en 1704 el mismo Parlamento inglés se autolimitó y declaró que una ni otra cámara tendrían el poder de atribuirse nuevos privilegios ni otras garantías que las originariamente acordadas.

La Corte Suprema de la Nación, como doctrina general en el caso Alem (Fallos 54-461), dijo que la Constitución no ha buscado garantir a los miembros del Congreso con una inmunidad que tenga objetos personales, ni por razón del individuo mismo a quien hace inmune. Son altos fines políticos los que se ha propuesto y si ha considerado esencial esa inmunidad es, precisamente, para asegurar no sólo la independencia de los poderes públicos entre sí, sino la existencia misma de las autoridades creadas por la Constitución.

El Parlamento inglés, como se ha dicho, ya en 1704 resolvió no aumentar ni ampliar sus privilegios y el Congreso argentino ha usado muy prudentemente de los mismos. El progreso de la cultura general y el respeto por el equilibrio de los poderes, prácticamente los va limitando cada vez más.

Precisamente por esto sorprende la tentativa de crear ilegalmente un fuero sindical, cuyo objeto es facilitar la lucha de clases valiéndose del privilegio y de la desigualdad.

Un sindicato o un representante sindical podrían, según el texto de dichos proyectos, incurrir en cualquier delito e instigar a cometer hechos penados por la ley y no podrían ser molestados, interrogados, detenidos ni procesados por la autoridad policial ni por la judicial si no media el desafuero consentido por el sindicato.

Uno de esos proyectos expresa que si el delito fuera imputado al mismo sindicato el desafuero debe ser aprobado por la Legislatura provincial. Este supuesto adolece de un grave error de técnica jurídica puesto que las personas jurídicas y las sociedades como tales no pueden cometer delitos. Además, ya se sabe que movilizar una Legislatura para el desafuero de un organismo extraño a la misma, es tarea tan ardua como infructuosa, por no decir imposible. Pero lo cierto es que la libertad de trabajo y de asociación, la seguridad de los medios de transporte, la salud pública, la apología del crimen, los delitos que comprometen la paz, la seguridad y la dignidad de la Nación, la sedición, el atentado a la autoridad, el desacato, la usurpación de autoridad, son hechos que no pueden quedar a merced del desafuero sindical y de ninguna manera, en defensa del orden y de la tranquilidad públicas, no pueden estar exentas de la intervención jurisdiccional del poder judicial. Nadie debe sustraerse a la acción de la Justicia y menos si ello es por merced a privilegio. Esto sería consagrar la ilegalidad y establecer la desigualdad entre los habitantes del país.

El sindicato no es ni puede ser un poder de Estado. Ni siquiera es una entidad de derecho público. Es una asociación civil para la defensa de los derechos y de los intereses gremiales.

Para la defensa de esos derechos y de esos intereses, dentro del Estado de Derecho, no les son necesarios el privilegio ni el fuero. Estos sólo pueden servirle de escudo de inmunidad e impunidad en el caso de la acción ilegal o violenta, lo cual no puede aceptarse como objetivo de su institución.

(Continuará)



Con motivo de ausentarse de nuestra ciudad para hacerse cargo de la gerencia comercial de una importante empresa de sastrería de la zona de Cuyo con asiento en Mendoza, anoche fué agasajado por sus amigos el señor Juan Carlos Cosenza. La reunión transcurrió en un grato ambiente de camaradería y fué propicia para poner de manifiesto el grado de simpatía que goza el señor Cosenza.

El "Ejecutivo del Año" es el Ing. James Mc. Cloud

C. FEDERAL, 18. — El jurado presidido por el doctor Juan Girelli (Foro de la Libre Empresa), Dr. Antonio D. Varela (Asociación Argentina de Agencias de Publicidad), Ing. Enrique Krag (Instituto par el Desarrollo de Ejecutivos en Argentina), Sr. Manuel Cao Corral (Asociación de Dirigentes de Empresas), Sr. Alberto Serritelli (Confederación del Comercio), Ing. Héctor Valverde (Confederación de la Industria), señor Alejandro Nespral (Círculo de la Prensa), Dr. Anwar Obeid (Cámara Argentina de Sociedades Anónimas), señor Aldo P. Bonacina (Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización), Sr. Harry Muller (Asociación Argentina de Relaciones Públicas), Sr. Oscar Magdalena (Cámara Argentina de Anunciantes) y el Sr. Lorenzo Gómez (Esoc. de la Prensa Técnica Argentina). Por el "Economista" el doctor Dusan Radonjic, el Sr. Jerry Goldenberg y el Dr. Cecilio Benítez de Castro, ha finalizado su tarea con la designación del Ing. James Mc Cloud, presidente de industrias Kaiser Argentina, como "el ejecutivo del año 1964".

La tarea fué harto difícil dado que se debió elegir un ejecutivo entre un núcleo evidentemente selecto de participantes, mucho de los cuales reunían suficientes condiciones para hacerse acreedores al título.

El "Economista", organizador de este certamen ha instituído el 11 de diciembre como "Día del Ejecutivo". Con tal motivo se servirá un banquete en el plaza hotel con asistencia de altas autoridades, diplomáticos y personalidades de nuestro mundo empresario. En esa oportunidad se hará entrega del premio al Ing. James Mc Cloud.

FUE REGLAMENTADA LA PROFESION DE LOS PEDICUROS

Dió a conocer la Asociación Pedicuros de Rosario un comunicado que lleva la firma del presidente y secretaria, señor Miguel De Pablo y señora Josefa R. de Doblas, en el que dicen lo siguiente: "Que ha sido sancionada el 9 de octubre del corriente año por la Cámara de Diputados el proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la profesión de pedicuro como rama auxiliar de la medicina". Ante la conquista legislativa, que asegura y da singular jerarquía a la profesión la citada asociación formuló un llamado a los pedicuros para que se adhieran a la misma en el local de la secretaría, calle Entre Ríos Nº 767.

NUEVAS AUTORIDADES

Han sido elegidas las siguientes autoridades en la Asociación de Pedicuros de Rosario: presidente, Miguel de Pablo; vicepresidente, Josefa R. de Doblas; secretario, Enrique Fermo; tesorero, Rubén Franco; vocales titulares, Víctor Medrano, Ana E. de Castillo, José Lomáscolo, Hugo H. L. Ontiveros, Eugenio Scrimin; vocales suplentes: Juan Botasso, Roberto Amorelli, Albino Pristavezt; revisores de cuentas: Alberto Groppo y José Lomáscolo.

Lotería de Córdoba

$ 6.000.000	....	36274
„ 450.000	....	42173
„ 150.000	....	7597
„ 75.000	....	20268
„ 30.000	....	28438
„ 24.000	....	2558
„ 24.000	....	4995
„ 24.000	....	9055
„ 24.000	....	24587
„ 24.000	....	41743

Lotería La Plata

$ 1.800.000	....	21507
„ 300.000	....	2787
„ 120.000	....	18643
„ 90.000	....	7201
„ 24.000	....	32584
„ 24.000	....	35774
„ 15.000	....	7965
„ 15.000	....	11832
„ 15.000	....	38396
„ 6.000	....	8248
„ 6.000	....	11320
„ 6.000	....	18443
„ 6.000	....	21152
„ 6.000	....	21395
„ 6.000	....	23476
„ 6.000	....	24180
„ 6.000	....	36361
„ 6.000	....	37929

Cantarán la Misa de Santa Cecilia

El domingo próximo, a las 10.45, con motivo de la celebración del Día de la Música, será cantada en el templo del Perpetuo Socorro la "Misa de Santa Cecilia". La ejecución estará a cargo del Coro Parroquial "Santa Cecilia" a las órdenes de la señora Sara J. Bach de Capuano, el cual será acompañado por el destacado organista profesor Enrique Ponce y por un conjunto orquestal de cámara. La dirección general estará a cargo de la señora de Capuano.

La inscripción en la Escuela Industrial de la Nación, habilitar

Ha informado la dirección de la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria de la Universidad del Litoral, que rigen las siguientes fechas y horarios para presentación de solicitudes de exámenes de alumnos previos y libres del turno diciembre: turno diurno: del 23 al 25 de de 9 a 11; turno nocturno: del 23 al 25 de noviembre, dentro del hoorario de 19 a 21; presentación de solicitudes: en en ambos casos en división alumnado.

Presentación de una obra de autora local

El viernes venidero, en el local de la calle Córdoba 1338 se efectuará una reunión literaria dedicada al libro de cuentos de la conocida escritora local Luján Carranza. Esta obra, que lleva por título "La bolsa de sal" y está incluída en la Colección de Escritores Hispano Americanos, será presentada por la profesora Carmelina de Castellanos y, posteriormente, la autora firmará ejemplares de dicho libro.

A cuatro estudiantes dará becas el viernes una cooperativa de ésta

En un festival organizado por la comisión de damas, que se realizará el viernes a las 18 en las instalaciones del Club Provincial, y que ha sido denominado "Fiesta del Egresado", la Cooperativa de Crédito "27 de Febrero", procederá a hacer entrega de las cuatro becas de estudio que oportunamente instituyera a favor de alumnos carentes de recursos, que concurren a las escuelas provinciales radicadas en la seccional séptima de nuestra ciudad.

Dichas becas fueron adjudicadas a los alumnos Elsa Esther Ogaz de la Escuela "Coronel Dorrego", Raquel Allende, de la escuela "El Pando"; Susana Beatriz Granato, de la escuela "Arias" y Rodolfo Ventura, de la escuela "República de Bolivia" y con ellas podrán continuar el ciclo secundario el año próximo en establecimientos oficiales.





UN FILM CON PETER SELLERS

Se Anuncia que los "Hipócritas" Plantea un Importante Problema

C. FEDERAL, 18. (E). — Están llegando a su término las tareas del armado y compaginación definitivas de "Los hipócritas", ambiciosa producción de "G.S.L.", con la que Argentina Sono Film iniciará su temporada de estrenos de 1965.

Como se sabe se trata de un film basado en un argumento de Sixto Pondal Ríos, cuya adaptación también le pertenece, y dirigido por el laureado realizador Enrique Carreras, que trae a la pantalla uno de los más complejos problemas, enraizado en la esencia misma de nuestra estructura social, y que ha adquirido, en los últimos años, extraordinarias dimensiones, por sus proyecciones en el orden policiaco, jurídico y moral.

Plantea el singular caso de una curiosa sociedad y unas leyes que condenan a los traficantes del amor, pero no a los compradores para arribar a la extraña paradoja de que "la hipocresía es un homenaje que el vicio rinde a la virtud".

Un elenco especialmente seleccionado de acuerdo con las características psicológicas de cada uno de sus heterogéneos personajes, anima esta producción, que encabezan Tita Merello y Jorge Salcedo, con Sergio Renán, Walter Vidarte, Guillemo Bataglia, Marcela López Rey, Humberto de la Rosa, Elcira Olivera Garcés, Fernando Vegal, Jasques Arndt, Paula Gales, Darío Vitori y Estela Molly.

La fotografía ha sido dirigida por Antonio Merayo, la escenografía es de Gori Muñóz y la música de Tito Ribero. Ha ejercido las funciones de asistente de dirección Orlando Zumpano.



PETER SELLERS

Luisa Handl de Priemer en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 18 C.) — Con el patrocinio del Círculo Cultural de Villa Constitución, pronunciará una conferencia el sábado próximo, a las 20, la pintora rosarina Luisa Handl de Prie mer. La disertante, que hablará en el local del teatro "El Puente", desarrollará el tema titulado "Un viaje a la Antártida Argentina".

Cabe señalar especialmente que la mencionada artista expondrá además una muestra de cuadros pintados en aquella zona.

Se Presentará en el Gran Rex

Una nueva comedia del popular cómico inglés Peter Seller será conocida muy pronto por nuestro público. Es la que se titula "Dos chicas y un seductor". Con ella renovará sus carteleras la empresa del Gran Rex en su próximo cambio de programa.

Tiene esta cinta, entre otros antecedentes curiosos, el de basarse en un libreto que ha sido escrito en colaboración por padre e hija, es decir por Nunnally Johnson y Nora Johnson. Todavía, algo más pintoresco. Nora escribía su parte del guión instalada cómodamente en su despacho de Nueva York, y al mismo tiempo Nunnally redactaba lo que le correspondía sintiéndose muy tranquilo y a gusto en su residencia de Inglaterra.

Los hechos ocurrieron así. Nora Johnson, hace ya algunos años, publicó la novela "Dos chicas y un seductor", esencialmente basada en sus propios recuerdos de adolescente, en las ingenuas y graciosas aventuras de los días en que estudiaba lo que llamaríamos nosotros los años finales del bachillerato. El libro obtuvo un éxito extraordinario y se vendió fabulosamente.

Recientemente, el productor Jerome Hellman y el realizador George Roy Hill pensaron en la conveniencia de tomar aquella obra para trasladarla a la pantalla y, al decidirse a hacerlo, buscaron la ayuda de un experto adaptador de bien probada veteranía. Surgió el nombre de Nunnally Johnson, le llamaron por teléfono y sólo cuando le adelantaron el título de la obra... se dieron cuenta de que habían ido a elegir, precisamente, al padre de la autora.

Sellers, en el protagonista de esta película, encarna a un pianista de no muy brillante aureola artística. Con sus conciertos no logra recibir muchos aplausos, pero en cambio, y sin que se sepa exactamente por qué, tiene unos éxitos asombrosos como galán, es un verdadero e irresistible Tenorio. Su vida amorosa transcurre triunfal y feliz hasta el momento en que se tropieza con dos jóvenes muchachas, porque entonces comienzan los enredos, las complicaciones y las amarguras.

Con Sellers trabajan aquí Paula Prentiss, Angela Lansbury, Phillis Thaxter —también veterana, como la anterior—, Bibí Osterwald y las pequeñas Tippy Walker y Merry Spaeth.

Un buen programa musical en LRA5

En la fecha, a las 19, será transmitido por los micrófonos de LRA5 Radio Nacional de Rosario un interesante espacio correspondiente al ciclo de audiciones que viene desarrollando por esa emisora el Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Se presentarán dos distinguidas alumnas de esta casa de estudios, en la que han actuado recientemente con destacado éxito, la pianista Graciela Bernadas y la flautista Nancy de Rodríguez. Aquella, interpretará la "Sonata op. 10, número 1", de Beethoven y Nancy de Rodríguez, acompañada al piano por Elsa Beatriz Allegro, ofrecerá "Escena de Los Campos Elíseos", de Gluck.

Hicieron en Acapulco declaraciones acerca del cine argentino

ACAPULCO, 18 (E.) — Carlos Potes, presidente de la delegación del cine argentino qu asiste al festival de Acapulco, manifestó en una conferencia de prensa que la retirada del film "Buenas noches, Buenos Aires", dirigido por Hugo del Carril, no se debió a razones políticas. Esta película, que primero se anunció como participante en el certamen, fué luego eliminada. Potes indicó que todo se debía a un problema interno de la empresa distribuidora de esta cinta y que en esto se mezclaban cuestiones de política. Cuando se le preguntó acerca de la situación del cine durante la época peronista, respondió que tuvieron que desaparecer varias productoras cinematográficas, "porque no se podía trabajar más en la Argentina".

En otro momento de la entrevista expresó Potes que el actual capital básico de la industria cinematográfica argentina puede ser calculado en dos millones y medio de dólares.



Lo que se Estrenó

"PARIS, TU Y YO". — Hay personas que aprenden un cuento muy gracioso y que luego quieren lucirse narrándolo a los amigos, pero les sucede que no tienen gracia, y así, al repetir el cuento, lo hacen con una desoladora falta de chispa y de humor. Esto es, en resúmen, lo que les ha ocurrido al director Richard Quine y al libretista George Axelrod al trasladar otra vez a la pantalla con "París, tú y yo", aquel picaresco y retozón tema satírico que, escrito por él mismo en colaboración con Henri Jeanson, realizó Julien Duvier con "La inocente Enriqueta". Por lo tanto, lo que tenía que divertir en "París, tú y yo", setrenada en la sala del Gran Rex por la Paramount, no divierte, y no sirve de nada la buena voluntad que como intérpretes pongan Audrey Hepburn y William Holden.

"LA VISITA". — No se puede hablar exactamente de un traslado a la pantalla de "La visita de la anciana dama". En "La visita", de la obra de Dürrenmatt hay lo anecdotico, pero lo que corresponde al punto de partida, y lo demás es invención. Por lo tanto, cambiada la trama originaria y suavizada la tonalidad dramática de la obra teatral no se encuentra aquí el vigor que esta historia de la cruel viajera lleva en el escenario. Es una variación de fuerza muy rebajada en la que lo más destacable corresponde a la labor de Ingrid Bergman —en una Clara que nada tiene que ver, en el fondo, con la "anciana dama"—, excelente en algunos pasajes de la película. En ésta intervienen también, y con la dirección del alemán Bernhardt Wicki, el veterano Anthony Quinn y otros muchos artistas conocidos, como Paolo Stoppa, Valentina Cortese y Claude Dauphin.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Del jueves al domingo, María Antinea con su compañía de primeras figuras del género, en un espectáculo hispano. Original presentación escénica. Espectáculo por secciones. (S/restric.). Loc. en venta.

OLIMPO — Domingo, a las 15 y 17. Unico día. Presentación del teatro para niños "Aladino" (seleccionado para el festival de Necochea), con "Tripilín, el aprendiz de mago", original de José Rojas. (S/restric.). Loc. en venta.

PALACE — $ 70 c/i. 15.45, 19.15 y 22.45: "Juana de los Angeles", con Lucyna Winnicka y Mieczyistaw Voit. 17.25 y 21: "La pupa", con M. Mercier y Ettore Manni. (Proh. men 18 años).

GRAN REX — $ 80 c/i. 13 y 55, 17.25 y 21: "El sitio de Siracusa", con Tina Louise y R Brazzi. 15.35, 19.05 y 22.40: "París, tú y yo", con William Holden y Audrey Hepburn. (Inc. men. 14 años).

EMPIRE — $ 70 c/i. 17.30 y 20.55: "Arquímedes el vagabundo", con Jean Gabin y Darry Cowl. "Noticiario de Américas". 15.45, 19.10 y 22.35: "Una adorable idiota", con B. Bardot y A. Perkins. (Inc. men de 14 años).

RADAR — $ 80 c/i. 15.20, 19 y 10 y 22.50: "La visita", con Ingrid Bergman y A. Quinn. 13.30, 17.15 y 21: "Posesión satanica", con D. Kerr y Michael Redgrave. (Proh. men. de 18 años).

ODEON — $ 60 c/i. 16.15, 19.30 y 22.40: "Marineros, mujeres y líos", con Abbe Lane y Ugo Tognazzi. 17.45 y 21: "El molino de las mujeres de piedra", con Scilla Gabel y Pierre Brice. (Proh. men. de 14 años).

ASTRAL — $ 70 c/i. 16 y 20.20: "De cara al peligro", con James Kennedy y Susan Beaumont. 17.15 y 21.40: "La ... la paz", con Henry ... Hepburn. (S/R.).

...MARTIN — Cont. desde las 13 hs. "Un beso al morir", con J. Hunter. "La pantera rosa", con Claudia Cardinale y David Niven. "La gran patraña", con Rory Calhoum y Mary Costa. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 70 c/i. 16 y 35 y 20.35: "Vicio y virtud", con Annie Girardot y Robert Hossein. 18.30 y 22.35: "Al caer de la noche", con A. Finney y Susan Hampshire. (Proh. menores de 18 años).

IMPERIAL — $ 70 c/i. 17.25 y 20.55: "Sin aliento", con J. Paul Belmondo. 15.45, 19.10 y 22.40: "Parliamo di donne" con V. Gassman y Eleonora Rossi Drago. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 60 c/i. 14.35, 17.45 y 20.55: "Tarzán, el temerario", con Nancy Kelly y Johnny Weissmuller. "Not. Panamericano". 13, 16.10, 19.20 y 22.30: "El arquero siniestro", con Gert Frobe y Karin Dor. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 70 c/i. "El ratón en la Luna", con Margaret Rutherford y Bernard Cribbins. "Not. Panamericano". 15.45, 19.15 y 22.35: "Escuadrón 633", con Clift Robertson y María Perschy. (Inconveniente men. 14 años).

HERALDO — $ 20 c/i. Los dibujos: "Concierto y desconcierto"; "La primavera de Tom", por Tom y Jerry; la cómica: "30 años de alegría". (1ª parte), con los astros más famosos del viejo cine mudo; las variedades en colores: "La sinfonía del adiós", "Movietone": el estreno: "Aldea de ensueño", documental; los noticiarios estrenos: "Español número 924" y "De América número 452". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 c/i. 17.20 y 21: "Camas separadas", con James Garner y Lee Remick. 15.45, 19.15 y 22.50: "Ana Karenina", con Greta Garbo y Fredic March. (Proh. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 50 c/i. 16.45 y 20.40: "La heredera", con Olivia de Havilland y Montgomery Clift. 18.50 y 22.45: "Asesinos", con Angie Dickinson y John Cassavetes. (Proh. men. 14 años, inc. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 60 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "Bahía de palma", con A. Fernández y Teresa Del Río. 17.30 y 21: "El pecado de una madre", con Libertad Lamarque y Pedro Geraldo. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c/i: 15 y 50 y 20: "La pavorosa casa de Usher", con V. Price y M. Damon. 17 y 21.10: "Los caño nes de la bruja negra", con Silvana Pampanini y Don Megowan. 18.30 y 22.30: "La guerra de Usher", con Steve Reeves. (S/restric.).

SOL DE MAYO — $ 50 c/i. "El halcón y la flecha". "Ahí vienen los tanques" y "La brigada de los valientes". (S/restric).

REAL — $ 30 c/i. "El entierro prematuro", con Ray Milland. "Remolino de pecados", con Helmut Witd. "Un hijo de hoy", con Valeria Fabrizzi y Gino Cervi. (Proh. men. de

URQUIZA — $ 20 c/i. 19.35: "Alma de valiente", con Audie Murphy. 16 y 20.40: "Un cartero en apuros", con Spike Mulligan. 17.20 y 22.15: "La casa de té de la luna de agosto", con Marlon Brando. (S/restric.).

EL NILO — $ 25 c/i. 19: "Iván, el conquistador", con Ed Fury. 15.30 y 20.30: "La atracción principal", con Pat Boone y Nancy Kwan. 17 y 22.10: "Su consigna era el valor", con Dick Bogarde y Mary Perschy. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 20 c/i. "El valor de un cobarde", con Fred McMurray. "La octava maldición", con Tyrone Power. "La novia de Drácula", con Peter Cushing. (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — $ 50 c/i. 19.45: "Deshojando la margarita", c. Brigitte Gardot y D. Gelin. 21.45: "El suspirante", con P. Etaix y France Arnell. 22.45: "Morir en Madrid". (Proh. men. de 14 años).

ESMERALDA — $ 40 c/i. "Paz al que llega", con Alexandra Dentamenko. "Cita en Ischia", con Doménico Modugno. "Casi al fin del mundo", con Antonio Cifariello.

AMBASSADOR — $ 20 c/i. "Tortura", con Mel Ferrer y June Allison. "Sueño de amor", con Debbie Reynolds y Curd Jurgens. "Palabras al viento", con Rock Hudson y Lauren Bacall. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 20 c/i. 19.15: "Siniestra sospecha", con E. Constantino y B. Dervi. 16 y 20.40: "El cielo fué testigo", con D. Kerr y R. Mitchum. 17 y 25 y 22.30: "La comezón del séptimo año", con M. Monroe y T Ewell. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c/i. "Pasión de matar", con John Chandler "Ansia juvenil", con Christine Kauffmann. "¿Quiere usted bailar conmigo?", c. Brigitte Bardot. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — $ 20 c/i. "Julia", con Doris Day y Louis Jourdan. "Rapsodia", con E. Taylor y Vittorio Gassman. "Llanto del corazón", con Susan Hayward y Peter Finch. (Inc. men. de 14 años).

OCEAN — Hoy, sin función por descanso.

VICTORIA — $ 30 c/i. "Diseño en el cielo", variedad. "Los diablos del camino", con Jean Gabin y Genet Morout. "Desvístase doctor", con Michael Craig. (Inc. men. de 14 años).

NORMANDIE — Hoy, sin función por descanso al personal.

MENDOZA — $ 40, niños $ 20 c/i. "Saboteador", con Robert Cummings. "Sangre que pide sangre", con Jim Davis. "Monsieur Cognac", c. Tony Curtis. (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 40, niños $ 20 c/i. "La ceremonia de la muerte", con Robert Walker. "De Rusia con amor", con Sean Connory. (Proh. men. de 14 años).

DIANA — $ 20 c/i. "Oro bajo", con Mario Soffici y Elida Gay Palmer. "Mi marido y mi novio", con Delia Garcés y Jorge Rivier. "Canción de arrabal", con Marujita Díaz y Carlos Estrada. (Inc. men. de 14 años).

GODOY — $ 20, niños $ 14 "El cerebro del planeta Orous", con John Agar y Joyce Meadows. "El tesoro fatal", con Ethel Waters y Coley Wallace. "Pájaros de cuidado", con Laurel y Hardy. "Vampiros del espacio", con Bela Lugosi y Lyle Talbot. (Inc. men. de 14 años).

ROMA — Sin función por descanso al personal.

ROSARIO — $ 25 c/i. (Inc. men. de 14 años). "Y fueron felices", con Judy Holliday y Jack Lemmon. "La casa de las tres geishas", con Glen Ford. "Babette se va a la guerra", con Brigitte Bardot y Jacques Charrier.

ALBERDI — Noche, 20 hs. $ 25 c/i. "La muerte ronda por la noche". "El hombre marcado", con George Montgomery. "Rivales de Al Capone". (Inc. men. 14 años).

LUXOR — Hoy, sin función por descanso al personal.

SPLENDID — $ 20 c/imp. "Bendita seas", con M. Ortiz. "La guerra empieza en Cuba" con Gustavo Rojo y E. Penella. "María de la O", con Lola Flores y G. Rojo. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — $ 25 c/i. "El bruto", con Susana Campos y Leonardo Favio. "La flor del Irupé", con Libertad Leblanc y Alberto Barcel. "Interpol llamando a Río", con Julia Sandoval y Tito Alonso. (Prohibido men. de 18 años).

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc





Televisión

CANAL 5
PROGRAMA PARA HOY

18.30: Apertura; Ventana a su hogar; Documental; Noticinco informa; 19: Una familia en órbita, 19.29: Flash informativo; 19.30: Los Supersónicos; 19.59: Flash informativo; 20: Hong Kong; 20.59: Flash informativo; 21: En la cuerda floja; 21.30: Imperio del Oeste; 22.29: Flash informativo; 22.30: La nueva generación; 23.30: Meditación para la pausa del día.

CANAL 7
PROGRAMA PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Bota de siete leguas) programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (serie fílmica); 19: Submarino (serie fílmica); 19.30: Noticiero TV; 20: El show del arte de la elegancia; 21: Olegario (telecomedia); 21.30: Los picapiedras (dibujos animados); 22: Mademoiselle de París (programa musical); 22.30: Noches de box; 0.30: Noticiero TV; 1: El último café (comentarios de actualidad).

PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discorama; 11.15: Primera Telescuela Técnica Argentina; 13.15: Noticiero TV; 13.30: Su estrella favorita (serie fílmica); 14: Brigada 8 (serie fílmica) 14.25 Flash informativo, 14.30: Las que están en nuestros brazos (teleteatro episódico) 15: Tiro Loco McGraw (dibujos animados); 15.30: Cocinemos con Ketty; 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (programa astrológico); 17.30: Bota de siete leguas.

EDICTOS -- SUCESORIOS -- REMATES -- EJECUCIONES

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Ferrari, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1964. Lelis Anunziata de Piña, secretaria.
2762. 5|11 al 18|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio D'Ovidio o Antonio Dovidio y de doña Pía Morelli o Pía Movelli de D'Ovidio o Dovidio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario
2763. 5|11 al 18|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D Guerrero Egidio Hermenegildo Bearzi y Beltrame por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 2 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2764. 5|11 al 18|11 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Sgariglia por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. diciembre de 1964. Marcial H. Videla, secretario.
2784. 10|11 al 23|11 de 1964

El Sr. Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cipriano Jesús ó Jesús Cipriano Coronel y de Justa Genoveva Acosta ó Acosta de Coronel, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1964. —Adolfo Magrino, secretario.
2811. 11|11 al 24|11|64.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Rugegeri de López para que dentro del término de quince días concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1964. - Marcelo E. Mac, abogado.
2.796 - 10 al 23|11|964.

Remate por
Enrique Pareja

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación Dr Carlos D. Giannone, el secretario suscrito hace saber autos: Finkelstein, Aaron c|. otro, medidas preparatorias de juicio ejecutivo, el martillero Enrique Pareja procederá a vender en pública subasta el día 30 de noviembre de 1964 a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: lote de terreno con todo lo en él edificado y plantado, situado según título en esta ciudad, Sarmiento Nº 5241, entre la de Tomas M. de Anchorena y Tupungato, a los treinta metros de la esquina Tomás M. de Anchorena en dirección al Sud y mide el terreno diez metros de frente al Oeste por veinticinco metros de fondo, lindando: Por su frente al Oeste, con la calle Sarmiento; por el Norte, con el lote número 16 y parte del lote número dos; por el Sud, con el lote número catorce y por el Este, con el lote número tres, todos de la manzana letra "B" de la cuarta sección, plano oficial del barrio Roque Sáenz Peña. Base $ 104.200 m|l. avalúo impuesto inmobiliario. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento de su compra más la comisión de ley, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En informe Registro de Propiedades consta dominio en forma. Reconoce hipoteca registrada al tomo 175 B, folio 212 número 76.933, otorgada el 1º de junio de 1956 a favor de Miguel Bloise, por la suma de $ 48.000. Inhibición: Inscripta al tomo 74 I. folio 355, número 61019, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la quinta nominación Sec. Ditaranto, mandamiento de fecha 2 de marzo de 1962 y entrado en la repartición el 14 de marzo de 1962, por pesos 40.503,25 m|n. en los autos "Corporación Matriforj Argentina S. R. L. c|. otro. Cobro de pesos. Embargos: Sobre lo deslindado: 1) Inscripto al tomo 68 E. folio 354. Nº 71049, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación, sec. Hogan, según mandamiento fecha 19 de mayo de 1959 y entrado en la repartición el 21 de mayo de 1959, por la suma de $ 23.000 m|n. en los autos "Fernández Isaac c|. otro s|medidas previas de juicio ejecutivo". 2) Inscripto al tomo 71 E., folio 14, Nº 50938, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Sec. Benegas, mandamiento fecha 5 de enero de 1961 y entrado en la repartición el 6 de enero de 1962, por la suma de $ 70.000 m|n. en los autos "Goset Juan c| otro s| embargo preventivo". 3) Inscripto al tomo 71 E., folio 555, Nº 69949, ordenado por el señor juez en lo Civ y Com. de la 3ª nominación. Sec. Casalegno, según mandamiento fecha 3 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 3 de mayo de 1962, por la suma de $ 70.000. m|n. en los autos "Del Teglia, José c|. otro. Cobro ejecutivo de pesos. 4) Inscripto al tomo 71 E. folio 587 Nº 71120, ordenado por el señor juez de paz letrado de la 8ª nominación, Sec. Vachina, mandamiento fecha 8 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 9 de mayo de 1962, por la suma de $ 7.272.50 en los autos Battiana, Juan y Daniel c|. otro s|. cobro ejecutivo de pesos". 5) Inscripto al tomo 71 E., folio 690, Nº 74094, ordenado por el señor juez en lo Civ. y Com. de la 4ª Nom. Sec. Santi mandamiento fecha 18 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 23 de mayo de 1962, por la suma de 114.152.95 pesos m|n. en los autos "Medidas previas de juicio ejecutivo seguidos por Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. c|. otro. 6) Inscripto al tomo 71 E. folio 58, número 55137 ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 4ª Nom. Sec. Mc Guire, mandamiento fecha 26 diciembre de 1961 y entrado en la repartición el 5 de febrero de 1962, por la suma de $ 16.000, en los autos "Banco Popular de Rosario c|. otro s|. medidas previas". 7) Inscripto al tomo 71 E. folio 812, Nº 77661, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la 2ª Nom. Sec. Magrino, mandamiento fecha 8 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 12 de junio de 1962, por la suma de $ 33.300, en los autos "Finkelstein Omar, c|otro, medidas prep. de juicio ejecutivo'". 8) Inscripto al tomo 71 E. folio 814 Nº 77712, ordenado por el juez en lo C. y Com. de la 6ª Nom. Sec. Carcedo, mandamiento fecha 6 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 12 de junio de 1962, por la suma de $ 75.000 m|n. en los autos "Fernández Isaac c| otro. Ejecución de prenda. 9) inscripto al tomo 71 E. folio 957, Nº 81849, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nom. Sec. Casalegno, mandamiento fecha 26 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 3 de julio de 1962, por la suma de $ 69.920 m|n. en los autos "Bloise Miguel c|. otro s|. ejecución hipotecaria". 10) inscripto al tomo 71 E. folio 1153 Nº 90022, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la quinta nominación, Sec. Morante Peralta, mandamiento fecha 6 de agosto de 1962 y entrado en la repartición el 14 de agosto de 1962, por la suma de $ 49.000 m|n. en los autos Brandoni Amilcar c|. otro, demanda ejecutiva. 11) inscripto al tomo 71 E. folio 1195, Nº 88264, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la 5ª Nom. Sec. Morante Peralta, mandamiento de fecha 25 de junio de 1962, por la suma de $ 44.385 m|n en los autos "Norberto Vys Treil c|. otros s| demanda ejecutiva". 12) inscripto al tomo 72 E. folio 1470, número 92054, ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 12ª Nom. Sec. Crespo, mandamiento fecha 1 agosto de 1963 y entrado en la repartición el 7 de agosto de 1963, por la suma de $ 52.199.75 m|n en los autos "Corporación Matrifoj Argentina c|. otro, cobro de pesos". Exp. 196|962'. Se registra además la siguiente previa búsqueda de bienes: Con fecha 4 de junio de 1962 y entrada en la repartición el 4 de junio de 1962, bajo el Nº 76.114, ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 6ª Nom. Sec. Torres, en los autos "Torassa Ubaldo Francisco c|otro s|demanda ejecutiva", por el cual previa búsqueda de bienes, se anota embargo por la suma de $ 50.269.50 m|n. Fotocopia de los títulos de propiedad agregada a los autos y a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Base $ 104.200.- m|n. avaluación inmobiliaria s|informe en Receptoría de Rentas. En caso de no haber postores sin base y al mayor postor en las condiciones establecidas en el presente. Secretaría 13 de noviembre de 1964. Escribano, Adolfo Magrino, Secretario.
2840 18|11 al 20|11|64

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Juan Gabino Messina y otros. Información posesoria que tramitan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, se ha designado la audiencia del día 25 de noviembre a las 10 horas para nombramiento de defensor de propietario desconocido y rebelde. Secretaría noviembre 6 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
2798 - 10 al 23|11|64

Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, secretaría del Dr. Pedro Alegría Cáceres cita por cinco días a Carlos Alzua y Rubén Alzua, para comparecer en juicio que le sigue Farías Bernardino por cobro de pesos expte. Nº 44.517 año 1964, bajo apercibimiento de designarles defensor al señor Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. Rosario, 10 de noviembre de 1964. Pedro Alegría Cáceres, secretario.
2815. 12|11 al 18|11 de 1964.

El Sr juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hermenegildo Francisco Pastro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1964, Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 2821 12 al 25|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Moisés Sloer por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1964. Lelis Annunziatta De Piña, secretaria.
Nº 2822 12 al 25|11 de 1964

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1745 - 27|5 al 27|11|964

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pagliano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1964. — Félix A. Casiello, secretario.
2809. 11|11 al 24|11|64.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Raichs, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1964. — Elbio R. Nicolini, secretario.
2808. 11 al 24|11|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Enriqueta Vilarrubias o Villarrubias de Ceresetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1964. Adolfo Magrino, Escribano.
2841 - 18|11 al 1|12|64

S. Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alejandro Vecchi, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2833 - 16|11 al 29|11|64.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro Mauri por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1964.
Elbio Rubén Nicolini, secretario.
No. 2829 16|11 al 27|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Tosi por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 2820 12 al 25|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Mariano Tacconi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2818. 12|11 al 25|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pero Crisa por el término de diez días a fin de que hagan valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 9 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria (en suplencia).
2792. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Pablo Barresi, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 6 de noviembre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.
2799. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guido Leocadio Ríos, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
2793. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Beloso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).
2791. 10|11 al 23|11 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Carbonell de Navarro, Dolores c|. José Piñol, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2098. Rosario, 29 de octubre de 1964. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doscientos ochenta y seis mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de sesenta mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor Barés. Elbio Nicolini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 12 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
2832. 16|11 al 20|11 de 1964.

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber a los fines pertinentes que el señor Silvio Armando Colautti, clausurará el 26 del corriente su negocio de Hospedaje, Resturant y Bar, ubicado en la Avenida San Martín No. 2651 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos en el mismo lugar o en el domicilio particular en calle Agrelo 1285, Rosario.
No. 2828 16|11 al 20|11 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Pascual Antonio Cattani, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 6 de 1964. — Lelis A. de Piña, secretaria.
2779 - 9 al 20|11|64

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mathias Santler por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2773 — 6|11 al 19|11|64

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2772 — 6|11 al 19|11|64

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Vicente Di Fonso por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2786. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Cataldo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2787. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. José Horacio Robirosa, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 5 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2780 - 9 al 20|11|64.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Luis Albano Andreose por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de noviembre de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2781 - 9 al 20|11|64

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Juan Carlos Gardella, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Dominga Alba, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 4 de noviembre de 1964. — Félix Antonio Casiello, secretario.
2782 - 9 al 20|11|64.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Enriqueta Joliy o Sara Enriqueta Jolly Pérez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1964. Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).
2790. 10|11 al 23|11 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Salvador por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 2 de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
2827. 13|11 al 26|11 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Gangitano por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2823. 13|11 al 26|11 de 1964.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. Juan Carlos Gardella, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Barcelone de Sola, o Manuela María Barcelone de Sola, o Manuela María Barcellone de Sola, para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
2775 — 6 al 19|11|64

El Sr. Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de Remigio Rabolli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 9 de noviembre de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2813. 11|11 al 24|11|64.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Barreiro por el término de 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de octubre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe.
2768. 5|11 al 17|12 de 1964.

El Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los acreedores y legatarios de Don Gabriel Milán, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2824. 13|11 al 26|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Tomás Enrique Florencio Valebella, con domicilio en calle Iguazú Nº 175, de esta ciudad, vende a la Srta. Graciela Martha Pensa, domiciliada en calle Maipú Nº 3209, 1er. piso, de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "Valebella", ubicado en calle Iguazú Nº 175, Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos Ley "Org. Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.
2608. 13 al 19|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Bernardo Tabares, con domicilio en calle Rueda Nº 2432, de esta ciudad vende al Dr. Juan Fernando Marcuzzi, domiciliado en calle Lavalle Nº 842, también de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "Santa Fe", ubicado en calle San Luis 4089, esq. Avellaneda, Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos Ley "Org. Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.
2609. 13 al 19|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que la señorita Graciela Martha Pensa, con domicilio en calle Maipú Nº 3209, 1er. piso, de esta ciudad, vende al Sr. José Aldo Calandri, domiciliado en calle Tucumán Nº 925. Dpto. "B", también de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "La Universidad", ubicado en calle Salta 2801 esq. Ov. Lagos. Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos de ley "Org Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.
2694. 13 al 19|11|64.

El señor juez civil y comercial de la 2ª nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de María Teresa Sainz de Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario 11 de noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2825. 13|11 al 26|11 de 1964.

DISOLUCION SOCIEDAD

Se hace saber a los efectos de ley, que la firma Sander y Padula con domicilio en calle Sarmiento 952, Rosario, será disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Gerardo Juan Padula. Reclamos: Adm. Adelardo, Tupungato 470, Rosario.
2837. - 16 al 20|11|64.

Remate por
Pedro Cattáneo

Por disposición del Señor Juez Quinta Nominación Civil Comercial de Rosario, se ha dispuesto que en autos: "Cerchio, Antonio Juan contra Otros, cobro de pesos", el martillero Pedro Cattáneo venda en pública subasta, el día 19 de noviembre de 1964, a las 16 horas, en calle San Martín 570, sin base, al contado y entrega en el acto, Conservadora vitrina mostrador, tapa de mármol, de 2.50 x 0,90 x 0,90 mts., cuatro puertas, equipo refrigerador eléctrico "Maior" Nº 2050 y una balanza abanico "Baro-Grang Legítima" 15 kilos Nº 10314. La comisión de ley del martillero es a cargo de los compradores. Rosario, octubre 26 de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.
2830. - 16 al 18|11|64.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial 7a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Consorcio Edificio Parque contra otro - Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 801|59) se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Maghenzani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, Rosario, el jueves 26 de noviembre 1964, a las 16.45 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijada un valor del dos, seis mil cuatrocientos dieciocho diez milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 metros de 3 de Febrero hacia el sud, y a los 43,325 ms. de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10,775 metros según título y 11,375 mts. según mensura, de frente al este, 51,96 metros según título y 52,08 metros según mensura, de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis, inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592,41 mts2. lindando: por su frente al este, bulevar Oroño, al oeste Leopoldo Schwartz; al norte en parte con Julia Sauberán de Bazot y el Automóvil Club Argentino; y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, julio 31 de 1957. Tomo 236 C. Folio 1871. Nº 84.802. Finca 7881. Departamento Rosario. Informa el Registro General: consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo el embargo trabado en autos por $ 23.000 m|n., inscripto al tomo 68 E. Folio 733. Nº 91980. Servirá de base la suma de $ 5.696 m|n. (avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo, 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición del interesado en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 5 de 1964. Juan Carlos Medoux escribano secretario.
Nº 2.835 - 16|11 al 22|11|64.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Comercial Séptima Nominación de Rosario secretario que suscribe hace saber en autos: "Consorcio Edificio Parque contra otro, juicio ejecutivo" (Expte. 802|59), se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Magenhani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio. Rosario, el jueves 26 de noviembre 1964, a las 16.30 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijada un valor del uno, ocho mil seiscientos treinta y cinco diez milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 mts. de 3 de Febrero hacia el sud, y a los 43.325 mts. de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10.775 mts. según título y 11,375 mts. según mensura de frente al este; 51,96 mts. según título y 52.08 mts. según mensura de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592.41 mts2., lindando: por su frente al este bulevar Oroño, al oeste, con Leopoldo Schwartz; al norte, en parte con Julia Sauberan de Bazet y el Automovil Club Argentino; y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, octubre 15 de 1957. Tomo 238 A. Folio 793. Nº 99152. Finca 7881 Departamento Rosario. Informa Registro General: Consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo el embargo trabado en autos por pesos 16.500 m|n., inscripto al tomo 68 E. Folio 732. Nº 91979. Servirá de base la suma de pesos 4.018 m|n. (Avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo, 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición de interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 5 de 1964. Juan Carlos Medoux, escribano secretario.
Nº 2.834 - 16|11 al 22|11|64.

Remate por
Carlos Antonio Sosa

Pos disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Vera Bazetto de Berthouzos María Elvira y Otro contra Estanislao Higinio Vera. División de condominio", se ha dispuesto que el rematador don Carlos Antonio Sosa venda en pública subasta el día 26 de Noviembre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de $ 103.800 m|n. en block (avalúo pago impuesto inmobiliario), los inmuebles que se describen a continuación: Primero: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo San Lorenzo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, compuesto de 13 varas de frente o sean 11.258 metros por 43 varas 50 centivaras de fondo, o sean 37,671 metros; lindando, por el Este con calle pública; por el Oeste, con el solar H; por el Sud, con solar A y por el Norte con solares C y D. Segundo: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo San Lorenzo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicado en la manzana número Treinta, designado como solar letra A; se compone su extensión de 25 varas de frente, o sean 21.605 metros por 50 varas de fondo, o sean 43,30 metros, lindando por el Este y Sud, con calles públicas; por el Norte, con el solar B y por el Oeste con el solar H. Del informe del Registro General no surgen embargos ni inhibiciones y consta el dominio en forma. Títulos y demás antecedentes agregados en autos pudiendo ser examinados por interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Los compradores abonarán seña y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, noviembre 13 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2839 - 17|11 al 19|11|64.

Remate por
Enrique Milanoli

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación. Dr. Francisco J. Sonlay, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Rizzoli Armando contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Enrique Milanoli, proceda a vender en remate público el día 30 de noviembre del corriente año, a las 16.30 horas y sobre la misma ubicada en calle Las Heras Nº 1097 del distrito Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, con la base de $ 83.600 m|n. avalúo inmobiliario a saber: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa Garibaldi, Departamento San Lorenzo, en esta provincia, señalado en el plano oficial del pueblo como lote uno de la manzana letra "Z" que mide diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, sobre calle General Flores, hoy General Las Heras, por veintisiete metros ciento veintitrés milímetros de fondo y frente al Oeste, sobre calle Víctor Manuel Primero hoy Blas Parera, lindando: al Sud con Benigno Bon y al Este con el lote dos de la misma manzana. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce la hipoteca que se ejecuta por la suma de $ 177.000 m|n. reconoce los siguientes embargos: Tomo 73 folio 434 Nº 66215 ordenado por el Sr. juez de la 9ª nominación. Sec. Videla, por la suma de $ 34.000 m|n. autos Dionisio Miguel c|. Fiorenza Luis y otra. Demanda ejecutiva Segundo a tomo 73 E. folio 779 Nº 76214. Ord. Juez 1ª instancia. Sec. Rodríguez Araya, por la suma de pesos 17.000 m|n. autos "F.I.C. Soc. Resp Ltda. contra el demandado. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador abonará al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre, 12 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2831. 16|11 al 20|11 de 1964.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Comercial Sexta Nominación de Rosario secretario que suscribe hace saber en autos: "Consorcio Edificio Parque contra otro, cobro de pesos (apremio)" (Expediente Nº 754|59, se ha dispuesto que el martillero Rubén R. Maghenzani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio. Rosario, el jueves 26 de noviembre de 1964 a las 16 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijado un valor del uno, ochenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho cien milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 mts. de 3 de Febrero hacia el sud y a los [43,325 m]ts. de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10,775 mts. según título y 11,375 mts. según mensura de frente al este y 51,96 mts. según título y 52,08 mts. según mensura de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592,41 mts.2, lindando: por su frente al este, bulevar Oroño, al oeste, Leopoldo Schwartz; al norte en parte con Julia Sauberán de Bazet y el Automóvil Club Argentino y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, 7 de mayo 1957. Tomo 235. Folio 400. Nº 69132. Finca 7881. Departamento Rosario. Informa Registro General: Consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo los siguientes embargos: 1º, tomo 68 E. Folio 877. Número 101.107, trabado en estos autos por $ 32.656 m|n.; 2º, tomo 68 E. Folio 925. Nº 63965, orden Juzgado Paz Letrado 3a. Sección, secretaría Schaefer Pinto: autos: Banco Popular de Rosario c|Otro. Cobro Pesos, por $ 11.000 m|n., y 3º, tomo 69 E. Folio 154. Nº 60059, orden Juez Civil Comercial 6a. Nominación, autos: Miceli Antonio c|Otro. Cobro pesos, por $ 15.000 m|n. Servirá de base la suma de $ 4.018 m|n. (Avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición de interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate, por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 3 de 1964. Marcelo E. Mac abogado.
Nº 2836 - 16|11 al 22|11|64

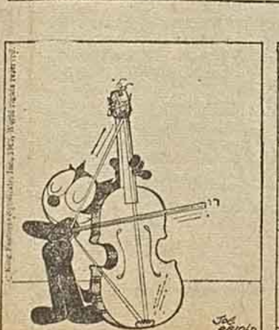
Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación se hace constar que en los autos caratulados: Gorza Tranquilo c|. Gómez Julio s|. ejecución hipotecaria, que tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante se ha dictado la resolución siguiente: Nº 1739. Rosario, octubre 19 de 1964. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta como así otra hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Guido Santín Padoan domiciliado en Benito López Galdoz 556 y por la suma de $ 110.000 nacionales a quien también se cita. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de trescientos setenta mil pesos moneda nacional, con más la suma de ochenta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. No obstante la notificación por cédula. (Fdo.) Juan Carlos Gardella. Félix A. Casiello. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar, en Rosario a los 26 del mes de octubre de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
2816. 12|11 al 18|11 de 1964.

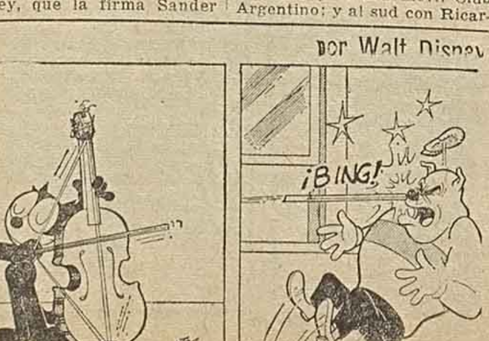
Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Futina de Antonio José y de don Antonio José, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1964 Adolfo Magrino, secretario.
2788 10|11 al 23|11 de 1964

El Gato Félix









por Walt Disney

Es Complicado el "Dardo Rocha"

Anotados y Pilotos Para la Jornada Hípica del Domingo

Con la base del clásico "Fortunato Fontana", que se correrá en 2.100 metros, tendrá efecto el domingo una interesante jornada de carreras en el hipódromo Independencia. Algunas de las pruebas, especialmente la última se tornarán de difícil solución y habrá que hacer un análisis exhaustivo antes de realizar las apuestas con miras a elegir el ganador.

Los posibles participantes en los distintos eventos y sus montas son los que siguen:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.15)
(Comienza la doble)
1 Madel 57, A. Suárez
2 (Zaragata 57, A. Bara'cci
3 Teodicea 54 P. Mal'nado
4 Full Bottle 55/52, G. G'ero
5 Dinastía 54, X. X.
6 Uzi 54/51, L. Carballada
7 Caudalosa 54, J. F. Funes

2a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.50)
(Complementa la doble)
1 Bebecé 57, dudoso
2 Oriol 57/54, G. Ledesma
3 Marechiaro 57/54 Car'llada
4 Gran Legión 54 A. Ba'cci
5 Casarejo 54, A. P. M'n-do
6 Gitanado 53, F. Lerma
7 Te Espero 53, X. X.

8 (Popeye 53, A. Luján
9 (Dolma 52, dudosa
10 Bandal 52, X. X.

3a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 14.40)
(Comienza la triple)
1 Gran Pinta 56/53, Car'llada
2 Soon 56/53, O. Casadidio
3 Kaiser 56, R. Ferreryra
4 Apostó 56, A. P. Mal'nado
5 Cabecilla 56, R. V. Le'ma
6 Granador 56, dudoso
7 Gran Taita 56, A. Bara'cci
8 Maxwell 56/53, G. Ledesma

4a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.25)
(Continúa la triple)
1 Garcilasa 57/54, Casadidio
2 Chirigota 57/54, Carballada
3 Tamborea 57, R. V. Le'ma
4 Miguayata 57/54, S G L'ma
5 Jardinera 57, X. X.
6 Mangonita 57, X. X.
7 Galacha 57, A. P Mal'nado
8 Matinata 57, X. X.
9 Mascarilla 57, A. Pereyra
10 Niña Hermosa 57, J. F'es
11 Perfilada 55/53, H D C'lo
12 Vulgar 55, J. Suárez
13 (Frigoleé 55/52, J. Her'dez
14 (Transacción 53 X. X.

5a. Carrera — 2.100 Metros
Clásico "Fortunato Fontana"
(A las 16.10)
1 Macnamara 60, R. V. L'ma
2 Egil 54, P. Maldonado
3 Don Jacinto 54, H. Ortega
4 Burlesco 54, R. Ferreyra
5 Bebecé 50, J. Figueroa
6 Oriol 50, no correrá
7 Pentagonal 49, F. Lerma

6a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 16.55)
(Complementa la triple)
1 Coleana 56, J. Suárez
2 Costita 56, X. X.
3 Perlona 56/54, H. Canelo
4 True Rose 56, A. P. M'do
5 Interina 56 R. Ferreyra
6 (Brunina 56, J. F. Funes
7 (Sarcónica 56, no correrá
8 Fijasola 56/53, Carballada
9 Ferroviaria 56/53 Casa'dio
10 (Andrea C N. Quinteros
11 (Irish Belle 56, dudosa
12 Paraguama 56, A. Luján
13 (Anapólis 56, A. Baratucci
14 [illegible] 56, X. X.
15 [illegible] 56 R. V Ledesma
16 Marquita 56, A. Ferreyra
17 Quiyapay 56, M. Sosa
18 Tirifila 56, X. X.

7a. Carrera — 2.100 Metros
(A las 17.45)
1 Bell Aire 56, A. Luján
2 Saracón 56, J. Suárez
3 Grampero 56, F. Lerma
4 Americain 56, P. Mal'nado
5 El Turbio 56, no correrá
6 Mistol 56, X. X.
7 Pelóponeso 56, X. X.
8 Small Circles 56, Felippi
9 Don Gabino 56/54, Canelo
10 [illegible] 56, R. Ferreyra

8a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 18.35)
1 Stravinsky 57, X. X.
2 (Planchazo 57 J. Funes
3 (Meu Preto 57, P. Mal'do
4 Artefacto 57, A. Pereyra
5 Bandal 57, X. X.
6 Fresquito 57/55, Canelo
7 El Dire 57, A. Baratucci
8 Muñiz 57, M. Sosa
9 (Alcalde 57, R. Ferreyra
10 (Insípido 55, X. X.
11 Quemar 55, J. Suárez
12 Cyclostome 55/52, Car'llada
13 Canta Siempre 54, A. L'ján
14 Acuérdate 54, X. X.
15 Faber Full 54 X. X.
16 Tano Bruno 53, no correrá
17 Flagelo 52, X. X.

Candidatos para la reunión de La Plata

1a. Capitolina-Idasola
2a. Peonada-Montespán
3a. Estribero-Siempre
4a. Jutland-C. White
5a. S. Faire-Mi B. Dama
6a. Cumillango-Valladolid
7a. Rezongón-Pabellón
8a. Milreis-Adagio
9a. Esterita-Muchas Gracias
10a. Navión-Monte Allegro

Grand Legión puede brindar el desquite

Puede resarcirse de su anterior fracaso Gran Legión. En su última salida a la cancha, el pupilo de Angel Gussetti incineró gran cantidad de boletos al entrar tercero de El Hotelero, sin duda un buen animal. El domingo se le presentará la oportunidad de lograr un nuevo triunfo, en el premio "Pachalán", que se disputará sobre 1.3000 metros. Entre otros, llevará como serio enemigo a Marechiaro, que perdió recientemente la final de bandera verde frente a Castex. No obstante, debe recordarse que Grand Legión había vencido anteriormente en 1'44", sin duda un registro notable.

No hubo ejercicios dignos de mención

Nuevamente esta mañana la pista del hipódromo local se encontraba en muy malas condiciones, por lo cual no se registraron ejercicios dignos de destacarse. Solamente, los cuidadores se dedicaron a tener a sus pupilos en paseos y floreos de poca importancia. Además, fueron muy pocos los animales que ensayaron.



En virtud de estar enfermo el caballo Solfeo, que entrena Juan C. Baratucci, no será de la partida el domingo próximo en el Gran Premio Internacional "Carlos Pellegrini". Por ese motivo, el jockey Angel O. Baratucci no viajará, como estaba previsto, a la Capital Federal, y ejercerá el 22 su profesión en nuestro medio.

Tomó resoluciones la Comisión de Carreras

Efectuó su habitual reunión semanal la Comisión de Carreras del Jockey Club. En la ocasión, adoptó las siguientes resoluciones: llevar a conocimiento de los interesados que el Jockey Club de Mendoza ha programado una reunión extraordinaria para el 13 de diciembre próximo, cuya prueba central será el "Gran Premio Provincia de Mendoza", con las siguientes condiciones: Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de $ 350.000 en 1ros. puestos de no menos de 5 carreras oficiales, en cualquier hipódromo del país. Peso por edad, según la siguiente escala: 4 años, [illegible] kilos; 5 años, 61 kilos. Distancia 2.300 metros. Premios $ 500.000 al 1o.; pesos 150.000 al 2o.; $ 100.000 al 3o. $ 50.000 al 4o. y pesos 25.000 al 5o. Inscripción: $ 2.500. Ratificación: $ 2.500.

Los interesados en inscribir sus pupilos podrán hacerlo en las oficinas centrales del Jockey Club hasta las 1[illegible] horas del 23 del actual, donde también serán informados de otros aspectos importantes de la prueba.

—Acordar licencia provisional de jockey para las carreras oficiales al profesional Hilario C. Ardusso y de aprendiz con el mismo carácter a Lorenzo M. Añazco.

Noticias Hípicas

Los propietarios del stud "Los Dos Mingos" han adquirido a Macnamara, con el cual pueden seguir la buena racha iniciada con Castex. Por lo pronto, el hijo de Madison tiene el domingo un encuentro favorable.

—Carlos Vadala actuará el domingo en Venado Tuerto. Dirigirá a Pinchapuchos y Milocho.

—Enzo Ferragutti aclaró que anotará al caballo Beware en la próxima semana. Asimismo, nos señaló que no sabe a qué atribuir la defección de su crédito en el handicap que hizo suyo Hindoo.

—Carlos A. Sáenz será el conductor de Temperancia, Armiño y Bañero en la misma reunión de Venado Tuerto. Todos ellos están al cuidado de Aurelio Palacios.

—Agrupada es una nueva pensionista de Víctor A. Belmonte.

—Reactor, que cuidaba Urbano Ardiles, ha sido remitido a Paraná, donde proseguirá su campaña.

—Largo y Temperada, que entrenaba Aurelio Palacios, fueron enviados a Córdoba. El mismo entraîneur se hizo cargo de Grendillo.

—Calamina es una nueva pensionista de Gerónimo Navarro.

—Melopea, que cuidaba Roberto Gutiérrez, fué embarcada hacia San Isidro.

—Emilio Gallardo se hizo cargo de la yegua Traductora.

Venden boletos para la reunión platense

En virtud de la realización de la reunión extraordinaria que habrá mañana en el hipódromo de La Plata, las autoridades del Jockey Club resolvieron que por la mañana se vendan boletos y redoblonas en el local social y boletos en el Independencia, por la tarde. En razón de ello, el personal destinado a tales funciones deberá concurrir a sus tareas con el horario establecido a tal efecto.

Milréis Defenderá Nuestro Pronóstico en esa Prueba

Los 2300 metros del clásico "Dr. Dardo Rocha", que se correrá mañana en el hipódromo platense, han reunido a un grupo numeroso y calificado de animales que, sin lugar a dudas, ha de brindarle un brillo especial a la ya tradicional competencia.

En esta clase de pruebas, la escala de peso suele ser factor esencial para destacar "chances" y de ahí lo muy en cuenta que hay que tenerla. Bonetero, que pasa por un gran momento, será muy sostenido en las cotizaciones, al igual que Luanda, prácticamente en "pelo". Los partidarios de Milréis esperan confiados su rehabilitación, sobre la base de formidables ensayos realizados por este caballo, mientras que los seguidores de los hijos del semental Snow Cat creen que uno de los descendientes de éste, Snow Cap, ha de hacerlo lucir en el clásico internacional. Otro que anda muy bién es Cuentero, pues sus últimas carreras en Palermo y S. Isidro son destacables, y algo parecido puede decirse de Tagliamento, que vuela en privado, lo mismo que Adagio, que ha sido especialmente preparado. También merecen comentario Argeas, con la monta de Néstor Yalet, ya que ha realizado gran campaña en el circo de los eucaliptus, y Torrens, con el filetero Justo Torres Benítez.

El candidato de esta página será Milréis, que será conducido por Claudio Montenegro, en virtud de que sus últimas "performances" y sus ejercicios previos lo postulan como uno de los más firmes aspirantes a ocupar el primer puesto del marcador.

De cualquier manera, cabe destacar el gran interés que ofrece en el papel esta competencia, una de las más atractivas de los últimos años.

Los posibles competidores y sus montas son los que siguen:

1a. carrera — 1.600 metros
A las 11.15 horas
1 Abstracta 56, García
2 Che Lady 56, X. X.
3 D. Alegría 56, Vázquez
4 Anilina 56, C. Sobral
5 Circea 56, Ascre
6 H. Ruca 56, Camacho
7 Bantu 56, X. X.
8 Fenócola 56, Fernández
9 Laminera 56, Villarruel
10 Capitolina 56, Sánchez C.
11 Génova 56, Baratucci
12 Carona 56, no correeá
13 Chalanesca 56, no correrá
14 Formalina 56, Bersito
15 Chisera 56, Coloccio
16 Halofila 56, Casalotti
17 Idasola 56, Montenegro

2a carrera — 1.600 metros
A las 11.55 hs.
1 Laodice 56, X. X.
2 Nouilly 56, Rodríguez
3 Pistóleta 56, Lococo
4 L. Perezosa 56, Echagüe
5 Omsk 56, Tadei
6 L. Verde 56, Corso
7 Plena 56, X. X.
8 T. it Easy 56, no correrá
9 Mahona 56, Magariño
10 U. Canción 56, Tévez
11 Margarine 56, X. X.
12 Peonada 56, N. Yalet
13 Tiberiana 56, no correrá
14 Montespan 56, D'Elía
15 Patras 56, González
16 Quedada 56, Lugrín

3a carrera — 1.400 metros
Alas 12.40
1 Birloque 60 1/2, no correrá
2 El preceptor 53 1/2, X. X.
3 (Estribero 60 1/2, Monten.
4 (Guapote 53 1/2, no correrá
5 Rebién 59 1/2, Tadei
6 Violimpar 53 1/2, Torres
7 Oro Rubio 53 1/2, Espino
8 L. Once 53 1/2, Alves
9 Anthony 53 1/2, Rodríguez
10 Artalejos 53 1/2, Vidarte
11 Siempre 53 1/2, Echagüe

4a carrera — 1.600 metros
A las 13.35 hs.
1 A. Richard 56, Corbalán
2 C. White 56, Hidalgo
3 El Muño 56, X. X.
4 Fosforecene 56, no correrá
5 Aspero 56, Sobral
6 Confeso 56, García
7 El Trío 56, X. X.
8 Juland 56, Yale
9 Beneficioso 56, no correrá
10 Charque 56, X. X.
11 Fablero 56, A. Sosa
12 Brandio 56, Vidare
13 Carino 56, Montenegro
14 Hurguete 56, Añazco
15 Lapso 56, X. X.
16 Calcutum 56, Arriagada
17 Desamorado 56, Rúa
18 El Mentiroso 56, no corr.

19 Manchichi 56, Pereyra
20 Clavileño 56, X. X.
21 Ducado 56, E. García
22 Elemer 56, Pereira
23 Kasrilowke 56, Tárrago

5a. carrera — 1.800 metros
A las 14.20 hs.
1 S. Faire 57, Montenegro
2 Una Luca 56, Baratucci
3 Red Lilly 57, Giles
4 I. Quetreu 56, X. X.
5 Minería 56, C. Sobrla
6 Whisk 56, Villarruel
7 Baquiana 56, X. X.
8 B. Dance 56, no correrá
9 Mi B. Dama 56, Vidarte
10 M. Bella 56, Richeri
11 Solemnidad 56, Boquín
12 Anchusa 56, Albertini
13 Selidia 56, X. X.
14 Sin Cancha 56, Sosa
15 Ankara 56, Casalotti
16 Ajorca 56, no correrá
17 Elíptica 56, Vázquez
18 Temi 56, Camaño

6a. carrera — 2.100 metros
A las 15.15 hs.
1 Valladolid 59, Sánchez
2 Frágil 54, no corr[illegible]
3 Stamp 58, no correrá
4 Florentín 54, N. Yalet
5 Restauradora 57, D'Aponte
6 Laberinto 52, T. Spino
7 Dominguito 57, Barrian
8 Cumillango 52 1/2, Monten.
9 Avoine 51 1/2 no correrá
10 Ensoñadora 56, Vismara
11 Trevi 53, Tárrago
12 Tronisón 51 1/2 D'Elía
13 Mapache 55, no correrá
14 Desconocida 55 1/2, Camor.
15 S. Arturo 50, no correrá

7a. carrera — 1.600 metros
A las 16.5
1 L. Once 56, no correrá
2 Patrifar 56, E. García
3 Rezongón 56, Richeri
4 Tonibrun 56, Colman
5 Mañero 56, Ascre
6 Pabellón 56, Baratucci
7 P. Hachado 56, X. X.
8 Topalo 56, Corso
9 Mickle 56, Martínez
10 Q. Rápido 56, X. X.
11 Resurgente 56, Brandi
12 V. Chico 56, D'Elía
13 Mocambo 56, Rutti
14 R. Puesto 56, X. X.
15 S. Fredes 56, A. Sosa
16 Sambomba 56, X. X.
17 Molinello 56, López
18 Negrotaqui 56, Palavecino
19 S. James 56, X. X.
20 Slang 56, Camacho
21 M. Rojo 56, S. Maciel
22 Nitrón 56, Corso
23 Panormo 56, Pereyra
24 Sol Marino 56, Vidarte

8a carrera — 2.300 metros
(Clásico Dardo Rocha)
A las 17 horas
1 Andino 61, Domínguez
2 (Mapache 61, no correrá
3 (P. Fuerte 61, Rutti
4 (Rondó 52, A. García
5 Marchio 60, Lugrín
6 Adagio 60, Camoretti
7 Rutland 60, no correrá
8 Cuentero 60, Rodríguez
9 (S. Cap 60, Ciafardini
10 (Toujours 57, no correrá
11 Correo 60, no correrá
12 Cumillango 60, no correrá
13 El Valenciano 60, no corr.
14 Lastimero 60, Pagano
15 Ensoñadora 58, X. X.
16 Argeas 57, N. Yalet
17 Milreis 52, Montenegro
18 Bonetero 52, Tárrago
19 Frágil 52, O. Baratucci
20 Circulable 52, no correrá
21 Acompasado 52, Rúa
22 Florentín 52, Echagüe
23 Orgaz 52, no correrá
24 Lucrado 52, X. X.
25 Torrens 52, X. X.
26 Tagliamento 52, X. X.
27 Luanda 49, X. X.

9a. carrera — 1.400 metros
A las 17.55
1 Esterita 60 1/2, Yalet
2 Balduina 53 1/2, no correrá
3 Strass 60 1/2, Sánchez
4 (Amok 53 1/2, Baratucci
5 (Hejira 53 1/2, X. X.
6 Tamale 59 1/2, Ciafardini
7 Tudicha 59 1/2, no correrá
8 Ajorca 53 1/2, no correrá
9 Paseando 59 1/2, Richeri
10 M. Gracias 59 1/2, Monten.
11 Holgada 59 1/2, Vázquez
12 Proud Baby 59 1/2, Vidarte
13 (T. Lujosa 59 1/2, X. X.
14 (Faya 50 1/2, Corso
15 C. Latina 53 1/2, no correrá

10a carrera — 1.800 metros
A las 18.5
1 Suddon 57, no correrá
2 Navión 56, Sánchez
3 Bulpret 56, X. X.
4 Tragalindo 56, Sobral
5 Gacel 56, Fernández
6 Unroll 56, Rodríguez
7 Loes 56, Martínez
8 M. y Cielo 56, Tárrago
9 (Machuco 56, Abril
10 (Resol 56, Roldán
11 Tardieu 56, no correrá
12 Artalejos 56, no correrá
13 Karazán 56, no correrá
14 Reneutro 56, Rúa
15 Rinconete 56, Vismara
16 G. Voice 56, Vázquez
17 Guapote 56, Montenegro
18 Halagüeño 56, Boquín
19 Cañaino 56, Sosa
20 (M. Allegro 56, Corso
21 (Refinado 56, no correrá
22 (Mirman 56, Yalet
23 Maxilio 56, Estévez
24 Eufórico 56, X. X.

Competidores y Montas Para la Reunión Extraoficial que se Cumplirá el Sábado

De nueve pruebas constará el programa hípico del sábado venidero en el circo local, en razón de haber sido desdoblado el premio "Monito". Como es norma de esós cotejos, dos son de carácter oficial y se correrán en tercer turno, comienzo de la apuesta triple, y en la parte central de la reunión, esto es la quinta carrera.

Los posibles competidores y sus jockeys son los siguientes

1a. Carrera — 550 Metros
(A las 13.45)
1 La Progresista 66, Merli
2 (Dibujadora 66, X. X.
3 (Gitanino 60, F. Ricchi
4 Viborito 60, L. Carrizo
5 Literario 60, N. R. Agout
6 Descarriado 60, X. X.
7 Marisco 60, X. X.
8 Rincón 60 E. Steiger,
9 Tucunero 60, C. Isasa

2a. Carrera — 400 Metros
(A las 14.15)
1 Dana 66, J. Merli
2 Eco 66, X. X.
3 Florea 63, L. Fuentes
4 Historia 63, J. Quiroga
5 La Tatita 63, H. Hernández
6 Timbeador 63, F. Ricchi
7 Almafuerte 60, N. Agout
8 Discutidor 60, R. Encinas
9 Libera 60, L. Carrizo
10 Pacocho 60, X. X.
11 (Rancul 60 X. X.
12 (Sellador 60, no correrá

3a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.—)
(Comienza la triple)
1 Royal Horse 57/55, Canelo
2 Aguardiante 57/54, Le'ma
3 Ya Tengo 57, X. X.
4 Paisaje 57, X. X.
5 Exilado 57, J. Suárez
6 Don Julián 57, X. X.
7 Chaial 55, J. F. Funes
8 Englandercita 54/52, A'zco
9 Afanada 54, no correrá
10 Gitanear 54, X. X.

4a. Carrera — 400 Metros
(A las 15.40)
(Continúa la triple)
1 Alicia 66, O. Giménez
2 Asador 63, J. Faver
3 Estelita 63, J. Galván
4 Graff 63, H. Hernández
5 Mimoso 63, E. Michy
6 Niña Anita 63, O. Benítez
7 Perfumo 63, A. Ríos
8 Abalón 60, X. X.
9 Bilis 60, A. J. Merli
10 Gitanino 60, F. Ricchi
11 Linda Amada 60, I. Solari

5a. Carrera — 1.700 Metros
(A las 16.15)
1 Frutita 57, M. A. Sosa
2 Latania 57/55, L. Añazco
3 Minibar 57/54, F. Mantecas
4 Suspensita 57, X. X.
5 Olla 57, R. V. Ledesma
6 Cheri Bibi 57/54, O. Ca'dio
7 Salónica 55, H. Ortega

6a. Carrera — 550 Metros
(A las 16.50)
(Finaliza la triple)
1 Agresor 60, M. Gómez
2 Alborada 60, X. X.
3 Amasijo 60, J. M. Quiroga
4 Anteojo 60, S. T. Quiroga
5 Belcha 60, N. R. Agout

6 Brecosa 60, J. Avila
7 Emisora 60 X. X.
8 Famita 60, X. X.
9 Fiadora 60, F. Ricchi
10 Garlerina 60, L. Becerra
11 Gramilla 60, C. Barrios
12 Grief 60, J. Hernández
13 Inongo 60, A. J. Meri
14 La Armónica 60, X. X.
15 Muy Bueno 60, X. X.
16 Nortera 60, M. Michy
17 Ramazón 60, L. B. Carrizo
18 Reglado 60, E. Michy
19 Rosalía 60 C. Isada
20 Secretaria 60, E. Staiger
21 Vaticinio 60, D. Arcando
22 Yari 60, E. Giry

7a. Carrera — 400 Metros
(A las 17.30)
1 Afanada 60, A. Ramírez
2 Alma Negra 60, X. X.
3 Baixa 60, X. X.
4 Buitre 60, C. Barrios
5 Encore 60, A. J. Merli
6 Envidiado 60, X. X.
7 Exaltada 60, S. T. Quiroga
8 Filtrante 60, C. R. Faveró
9 Frutita 60, dudosa
10 Germano 60, X. X.
11 Histógena 60, J. Galván
12 La Chola 60, X. X.
13 Mano Brava 60, L. B. C'zo
14 Morochito 60, X. X.

15 Motoscafo 60, X. X.
16 Señalada 60, X. X.

8a. Carrera — 400 Metros
(A las 18.10)
1 Mano Mora 60, no correrá
2 No Toque 60, F. Ricchi
3 Oregón 60, S. T Quiroga
4 Pacucho 60, X. X.
5 Paisaje 60 X. X.
6 Pelihuancó 60, J. Galván
7 Pobre Pancho 60, X. X.
8 Ramallo 60, I. Basualdo
9 Refulgente 60, G. Peralta
10 Sifón 60, O. Giménez
11 Simulador 60, L. B. C'rrizo
12 Tanguero 60, J. Hernández
13 Teddy Reno 60, J. M. Q'ga
14 Tres Lagunas 60, E. Staiger
15 Ucalito 60, R. Rojas
16 Zotrozo 60, C. Galeano

9a. Carrera — 400 Metros
(A las 18.50)
1 Bello 64 F. Ricchi
2 Don Enrique 64, M. Michy
3 La Tatita 64, H. Hernández
4 Qué Nena 60 O. Benítez
5 Araucano 60, C. Isasa
6 Arrebato 60, no correrá
7 Discutidor 60, R. Encinas
8 El Resero 60, X. X.
9 La Gaita 60, X. X.
10 Mocosita 60, F. Rojas
11 Niña Esther 60, I. Coronel
12 N. Hermosa II 60, I. B'ldo













Fiesta Brillante: la "Semana de la Tradición", de San Pedro

SAN PEDRO, 18 (Enviada especial). — Extraordinario brillo alcanzaron los festejos programados por Fortín San Pedro, entidad tradicionalista que agrupa a simpatizantes de nuestra música nativa; fiesta que contó con la presencia del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Los actos conmemorativos de la Semana de la Tradición comenzaron el domingo 8 del actual, con la participación de la Peña Gaucha Estudiantil de la Escuela Normal. El martes siguiente, Día de la Tradición, se depositó una ofrenda floral ante el busto del Gran Capitán y, por la noche, se llevó a cabo una velada en el Club Paraná, con la actuación de la peña "La Chaya". El sábado dieron comienzo los actos centrales del programa, con la gran velada gaucha de gala y la elección de la "Reina de la Tradición 1964". Amenizaron la velada los conjuntos "Trovadores del Litoral", Di Palma y Ayrala y un selecto conjunto folklórico de la ciudad de Baradero. Seguidamente entró tomada del brazo del presidente de Fortín San Pedro, señor Sergio Gerodús, la "Reina de la Tradición 1963", señorita María del Carmen Sánchez Negrete, bella joven hija de una de las familias más tradicionales de esta ciudad, adornada por sólida cultura y una simpatía nata. Destacamos que la señorita Sánchez Negrette fué anteriormente "Princesa de Egresados de la Escuela Normal", en el año 1962 y primera "Princesa del Mar" en 1964.

Para dar una idea al lector de las múltiples cualidades que posee la reina saliente, trascribimos un párrafo de una carta que le enviara el Fortín San Pedro, donde le dice que "durante el año de su reinado el orgullo de este modesto Fortín San Pedro, por tenerla a usted en el trono, ha sido muy grande y créanos que si no fuera porque es deber ineludible buscar su sucesora, seguiríamos por siempre siendo sus fieles súbditos. Ello, sin embargo, no nos hará olvidar todo el brilo que desde su trono supo irradiarnos. Estamos, pues, amablemente agradecidos".



El tesorero de Fortín San Pedro, señor Jorge Sánchez Negrete, haciendo uso de la palabra en los actos centrales de la Semana de la Tradición.

Inmediatamente el jurado comenzó a realizar la elección entre cinco princesas, que por su simpatía y belleza, hizo que la tarea desplegada por los componentes del jurado fuera muy ardua. El reinado recayó en la persona de la señorita Elsa L. Gerónimo, representante del Automóvil Club San Pedro, joven que aparte de su cultura, exhibía con orgullo el de ser hija de isleños.

Acompañaron a la flamante soberana, las princesas, señoritas Liliana Pezutti, Irma B. Olivera, Martha Porta y María E. Villamonte.

El jurado lo integraron las señoras Herminia Sabattini de Suero, Susana Pujol de Prelatto y los señores Miguel A. Prelatto, Alfredo Moreira, Mario Zapatella y subteniente Juan Carlos Chaz.

Inmediatamente fueron agasajadas las reinas de la tradición 1963 y 1964 en el Club A. Mitre, con sus respectivas princesas.

El domingo, a las 10, se inició el desfile de los Granaderos a Caballo y gauchos, quienes fueron aplaudidos por el numeroso público apostado en todo el recorrido. Seguidamente, frente al majestuoso río Paraná, en la pirámide de Mayo, antes de la misa de campaña, leyó su discurso con emocionadas palabras el tesorero de Fortín San Pedro, señor Jorge Sánchez Negrete, alma y nervio de la entidad patrocinante, que no escatimó esfuerzos para ofrecer un programa de elevada jerarquía. La misa de campaña fué ofrecida por monseñor Roberto Mancuzzo, Canciller del Obispado de San Nicolás.

Al mediodía fué servido un almuerzo en el Estadio Municipal, amenizado por doma, concurso de tropillas, de riendas, aperos, desfile de gauchos saludando a la Bandera Nacional en prueba de fidelidad, para finalizar con el Gran Pericón Nacional, ejecutado por el conjunto La Chaya; "Retreta del Desierto", por la fanfarra del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", y como broche de oro la ejecución de la Marcha del Silencio. Prestigiaron estos actos el mayor Rodolfo Schmidt, jefe de operaciones del Regimiento Granaderos a Caballo, el teniente 1º Aldo Simonelli; oficial de órdenes y el teniente Héctor Pipet, oficial del Escuadrón Río Bamba.

La comisión directiva de Fortín San Pedro está compuesta por los siguientes señores: presidente, Sergio Manuel Geredús; vicepresidente, Isidoro Bortolotti; secretario, Ambrosio Bianchi; pro secretario, Marcos Nahon; tesorero, Jorge F. Sánchez Negrete; protesorero, Carlos A. Piatti; vocales, Raúl Cogan, Luis Adolfo Premoli, Gilberto C. Invernizzi, Carlos R. Vellon, y revisores de cuentas, Juan Rosello, Plácido R. Martínez y Rufino Victores.

Orgullo del Magisterio es la Escuela de Santa Lucía

En nuestro andar por los distintos caminos de la Patria, visitamos diversos establecimientos educacionales. Hoy, nos ocuparemos de la Escuela Provincial No. 22 "Tambor de Tacuarí", de Santa Lucía (Pcia. de Buenos Aires), por considerarla modelo dentro de las escuelas primarias.

Bajo la dirección de la señora Sara P. Lacerna de Curra, docente de vocación, que habiéndose jubilado no se ha retirado aún, porque la escuela es su vida. Acompañan a la señora de Curra en la misión de enseñar, las siguientes maestras: Martha Sánchez Negrete, Celina Z. de Petrella, Martha Ethel Actis, María Catalina Meglio, María Esther T. de Butti, Alicia C. T. de Ferrario, Martha C. de Luzzi y Gladys C. de Pelletier.

Los niños encuentran en estas docentes, no sólo el deseo de enseñar, sino el amor necesario para forjar mujeres y hombres útiles a la sociedad.

La escuela cuenta con 181 alumnos y con una sólida cooperadora escolar, que integran los señores doctor Carlos Ovaid, presidente; Roque Pildani, vicepresidente; Deltor Francia, secretario; Martha Ethel Actis, secretaria de actas; Roque Español, tesorero; Alfredo Vázquez, protesorero; Juan Rubini, Oscar Biain, Ismael Gastó, Antonio Gavilondo y Julio Aguila, vocales; Enrique Braendh y Horacio Laverzari, revisores de cuentas.

Este establecimiento cuenta con otras comisiones colaboradoras de la cooperadora, como el Club de Madres, con el asesoramiento de la señora Martha S. de Luzzi; Cruz Roja, asesora Celina Z. de Petrelli; cooperativa escolar, presidenta María Esther T. de Butti; comisión de ex alumnas, bajo la dirección de Susana De La Casa, y la peña folklórica "El Fogón", con la presidencia del doctor Oscar Biaid.

Como un ejemplo de patriotismo y exquisitos sentimientos que despiertan sus maestros en la conciencia del alumnado, es el pedido de un niño de tercer grado que desea que el Excmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, done una bandera de ceremonia para la misma y que quede así en el corazón de todo el pueblo de Santa Lucía tan gratísimo recuerdo.

Víctor Enrique Solmi y Cía, firma de sólidos prestigios en la zona

La firma Víctor Enrique Solmi y Cía., celebra este año sus 75 años de vida. Fundada por el abuelo de su actual titular, don Enrique Solmi, es uno de los primeros comercios establecidos en la ciudad de San Pedro, comenzando sus actividades con taller de herrería.

Lo sucedió a don Enrique Solmi, su hijo don Victorio Manuel, tomando entre los años 1950 y 1959 representaciones de implementos agrícolas de las marcas más acreditadas. Hoy, su titular, don Víctor Enrique Solmi, único propietario de la firma, le ha impreso ritmo moderno y ágil. Las Bodas de Diamante se celebraron con un variado programa de festejos, que incluyó el patrocinio de una carrera de regularidad y un lunch ofrecido a unas 600 personas, asistiendo autoridades provinciales, municipales, instituciones, clientes y proveedores.

EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Domínguez y de doña Fabiana Cornejo de Domínguez, para que comparezcan por el término de diez días ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2826. 13 al 26|11|64.

Remate por Joaquina Alba Velasco de Zárate

El Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Secretaría del autorizante en autos: "Gruer Susana c|otros —Cobro de Pesos, a dispuesto que la martillera Joaquina Alba Velazco de Zárate remate el 5 de Diciembre del corriente año a las 16 y 30 hs. sobre el mismo lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, barrio Roque Sáenz Peña (antes Saladillo) ubicado en calle Progreso 5738, entre las de Centenario y Palermo, a 41.947 m. de calle Centenario al Sud, compuesto de 9,208 m. de frente inclinado al Este, por 15,46 m. de fondo en el costado Norte, 17,40 m. también de fondo en el costado Sud y un contrafrente de 9 metros. Es el lote Nº 13 de la manzana 230 "A" del plano archivado en el Registro General bajo el Nº 36.221 —Año 1930. Base $ 14.800, Av. Imp. Inmobiliario. Reconoce hipoteca por la suma de $ 20.000. Sale a la venta ocupado. Adeuda impuestos por la suma de $ 5.521. La copia de los títulos se encuentra agregada al expediente y a disposición de los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará a la martillera en el acto del remate el 10 % de seña sobre el importe de la compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario 17 de Noviembre de 1964. Julián de la Rúa, Secretario.

2842 18 al 20|11|64

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez 1ª instancia de la 14ª nominación, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos: Orbis Rosario Sac. c| otros, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el rematador Roberto H. Varela, venda en pública subasta el día viernes 4 de diciembre próximo a las 17 30 horas en calle Tucumán 1961, en block, al mejor postor, pago y entrega inmediata, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 1 mesa termo Orbis modelo 52|30|200 central Nº 63 486; 1 cocina industrial Orbis modelo 63|58|148 mural número 63|414; 1 horno placard Orbis, acero inoxidable modelo 70 Nº 63670; dos calefones Orbis modelo G. 13 Nos. 94963 y 94 859. Base $ 178.000. De no haber postores de inmediato sin base al detalle y en las mismas condiciones. No se admiten reclamos efectuada la subasta. (art. 494 C.P.C.) Comisión 10 %. Secretaría, Rosario. 13 de noviembre de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.

2838. 16|11 al 18|11 de 1964.



Las notas gráficas reflejan un pasaje de la asamblea celebrada anoche por el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, en cuyo transcurso se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva. En la nota superior, se puede apreciar parte de la concurrencia, mientras que en la de abajo, a la comisión escrutadora informando a la asamblea sobre el resultado del escrutinio que llevó al señor Argentino Manuel Menéndez a ocupar el cargo de presidente.

HICIERON ASAMBLEA LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS

De acuerdo con lo dispuesto, tuvo lugar anoche a las 20, en su local propio de calle Corrientes 729, la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, la que contó con un elevado número de asistentes.

En primer lugar, se procedió a designar a los señores Oreste Pellegrini y Ricardo Castro para que firmaran el acta correspondiente y, acto seguido, se designó a los señores, Alberto Noriega, Alfonso Pascual y Nilo Brunel para integrar la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario que se realizó posteriormente. El tercer punto de la orden del día, consistente en la ratificación de la cuota suplementaria para la adquisición de libros para la biblioteca contó con la aprobación plena de la asamblea quien solicitó a la comisión directiva ampliara esa cuota, lo cual fué aprobado por la mayoría.

Seguidamente se pasó a considerar la memoria y el balance del último ejercicio el que, tras algunos informes de tesorería, fué aprobado por los presentes, luego de lo cual se brindó un voto de aplauso a la comisión directiva saliente por la magnífica gestión cumplida durante el período en que le tocó actuar.

Inmediatamente se realizó el acto eleccionario, al que concurrió una lista única por lo que, una vez cumplido el mismo, quedaron habilitadas las nuevas autoridades que regirán esta institución y cuyo detalle es el siguiente:

Presidente, Argentino Manuel Menéndez; vicepresidente, Alberto González Rimini; vocales titulares: Osvaldo F. Albertelli, Carlos A. Allende, Ricardo Castro, Eustaquio Echave, Benigno Lezcano; vocales suplentes: Alberto Saccani, Manuel Martín, Rubén Valazza y Héctor Vidaña; síndico titular, Roberto Mac Laughlin Reyna; síndico suplente, Juan Pascual; revisores de cuentas, Federico Hasenbalg y Luis V. Serra.

Finalmente se pasó a considerar sobre la renovación total del Tribunal de Honor, tema éste que dió lugar a que los presentes ratificaran los nombres de las personas que habían venido actuando hasta el momento, circunstancia por la cual, continuarán integrando tan alto cuerpo los señores Héctor D. Irazoqui, Julio Díaz de Vivar y Angel Arce.

ACTIVIDAD EN PALETA

Proseguirá disputándose esta noche, en distintos frontones, el campeon oficial, en en cancha cerrada, organizado por la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe. La jornada de hoy comprenderá encuentros correspondientes a las zonas Centro y Sur, siendo el detalle de los mismos el siguiente:

Frontón Club Bartolomé Mitre (Pérez), a las 20.30, 4a. categoría: Bartolomé Mitre "A" vs. Gimnasia y Esgrima de Rosario "B".

Frontón Huracán, a las 21, veterano "B" Huracán vs. G. y Esgrima de Rosario.

Frontón Círculo de Obreros, a las 21, veterano "C": Círculo de Obreros vs. Huracán; 21.30, 3a. categoría: Círculo de Obreros vs. Gimnasia y Esgrima de Rosario; 22, 4a. categoría: Círculo de Obreros vs. Gimnasia y Esgrima de Rosario "C".

Frontón Firmat Club, a las 19, cadetes infantiles: Firmat "B" vs. Jockey Club, Venado Tuerto; 19.30, cadetes infantiles: Firmat "A" vs. Cot. Emp Com. Venado Tuerto; 20, cadetes menores: Firmat "C" vs Firmat "B": 20.30 4a. categoría: Firmat "A" vs. Jockey Club, Venado Tuerto; 21, 4a. categoría: Firmat "B" vs. Cto Emp. Com. Venado Tuerto.

Frontón Club Maggiolo, a las 19.30, cadetes mayores: Maggiolo "A" vs. Jockey Club Venado Tuerto: 20, cadetes mayores: Maggiolo "B", vs. Cto. Emp. Com., V. Tuerto.

Frontón Cto. Emp. Com. V. Tuerto, a las 19.30, cadetes menores: Cto. Emp. Com. V. Tuerto vs. Jockey Club, Venado Tuerto.

PARA MAÑANA

Zona "Norte". Frontón G. y Esgrima, de Santa Fe, a las 19, cadetes menores: G. y Esgrima de Santa Fe vs. C. A. Unión; 19.30, 2a. categoría: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe vs. C. A. Unión; 20, 3a. categoría: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe vs. C. A. Unión.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

Como estaba anunciado, el lunes por la noche, se reunieron en asamblea quienes se nuclean en la fracción denominada Agrupación Rosario Rojinegro que actúa en la vida política de Newell's Old Boys. Interesaban las decisiones que allí se tomaran por cuanto de ellas dependía que la fracción nombrada permaneciera o desertara del movimiento que se ha dado en llamar de UNIDAD y que apoyará en las elecciones de diciembre las candidaturas de los señores Lucente y Brebbia.

* * *

El planteo "separatista" fué hecho y, su cabeza más visible, estuvo representada por el señor Tossi quien abogó decididamente por la tesitura de que debía "salirse de la UNIDAD" e ir a elecciones con candidatos propios. Hubo quienes muy criteriosamente entendieron que esta posición —de ser adoptada— podría ser un grave error político para la vida de la Agrupación Rosario Rojinegro. Así lo comprendieron los asambleistas quienes, cuando llegó la hora de votar, decidieron por amplia mayoría "permanecer dentro del nucleamiento de UNIDAD".

* * *

En consecuencia, se entrevistarán miembros de esa fracción política con el escribano Lucente a fin de llevarle los nombres de las personas que la Agrupación Rosario Rojinegro ofrece para integrar la lista de candidatos que le acompañarán —de triunfar en las elecciones— en su futura gestión de gobierno. Los hombres que propondrán al candidato a presidente por la UNIDAD son los señores Macasaga, Valentino y Fernández. Quedó expresamente aclarado que ello no implica imposición, sino expresión de deseo, quedando el señor Lucente en libertad para elegir otros.

* * *

Este largo y penoso proceso que viene viviendo el movimiento UNIDAD y que data del mes de mayo en que se firmó la "famosa acta" un tanto olvidada en su letra y en su espíritu por muchos de los que actúan y actuaron en "tratativas" y "acuerdos" parece haber culminado felizmente y, todo hace suponer, que de ahora en más las agrupaciones políticas y los hombres que notoriamente las representan trabajarán únicamente para la consecución del objetivo trazado.

* * *

En realidad vistas las cosas desapasionadamente— el movimiento UNIDAD siempre estuvo latente en "la masa de asociados". Tanto que si en esta oportunidad se hubiese quebrado, esa "masa" se habría sentido defraudada. Esto significa —en buen romance— que "la masa" ha rebasado a sus dirigentes. Los asociados de Newell's y sus muchos simpatizantes siempre estuvieron convencidos de que el "reencuentro del club con sus prestigos" estaba únicamente en la UNION de todos

* * *

Para ser más claro, me atrevo a decir que "la masa" quiere la UNIDAD por sobre todas las cosas. Con estos candidatos o con otros, pero UNIDAD. Porque ya se ha visto que no es cuestión de "buscar" hombres providenciales que dicen tener la "varita mágica" para solucionar todos los problemas. Lo que quieren ENCONTRAR los asociados de Newell's es otra cosa mucho más importante. Ellos quieren un gobierno "cabalmente apolítico", que esté apoyado "sinceramente" por todas las fracciones.

* * *

Un gobierno que inicie la etapa de un presente que se proyecte hacia un gran futuro. Un gobierno que no sea "interferido" por rencillas de "conventillo". Que entierre el pasado político. Ese pasado que tanto ha dañado a la vieja y gloriosa institución del Parque Independencia. Un gobierno en que todos se sientan integrados. Y esto sólo puede ser posible por medio de una UNION franca, sincera y sin retaceos. Así lo quieren los asociados. Así lo deben entender los dirigentes. Así lo hubiese querido don Isaac Newell.

EN CANCHA DE TIGRE SE PRESENTARA C. CORDOBA

C. FEDERAL, 18 (S.) — Los delegados de clubes de primera B procedieron a designar los campos de juego en los que habrán de disputarse el próximo sábado los encuentros correspondientes a la novena fecha del campeonato de ascenso y de Honor. El detalle de los mismos, es el siguiente:

Central Córdoba v. Deportivo Italiano, en Tigre; Deportivo Morón v. Lanús, en Ferrocarril Oeste; Nueva Chicago v. Deportivo Español, en Huracán; Almagro v. Unión, en Argentinos Juniors; Platense v. Quilmes, en Atlanta y Témperley v. All Boys, en Rácing.

Por la copa de Honor, Tigre v. El Porvenir en Platense Talleres v. Excursionistas, en El Porvenir; Argentino de Quilmes v. Villa Dálmine en Villa Dálmine, de comun acuerdo entre las partes San Telmo v. Los Andes, en Dock Sud; Sarmiento v. Defensores de Belgrano, también de comun acuerdo, cotejarán en cancha de los primeros, en Junín y Colón v. Dock Sud, en principio, han elegido el campo de juego de Talleres.

UNA VALIOSA VICTORIA SE ACREDITO Sp. CONSTITUCION

Sp. Constitución . 67
Horizonte 64

SP. CONSTITUCION: R. Peirano 13, L. Peirano 13, Colibazzi 16, Cavallieri 5, Montagna 3, Zamora 11, Caruncho 2, D'Alessandro 4 y Del Soglio 0.

HORIZONTE: Zuliani 11, Gómez 6, Bullentini 10, Carelli 13, Realini 21, Blesi 3, Morro 0 y Bembo 0.

Primer tiempo: Constitución 35, Horizonte 30. Arbitros: Cameroni y Marín.

Si analizamos el partido de anoche bajo el aspecto técnico, debemos coincidir en que el mismo fué de los que podemos catalogar como regular, pero teniendo en cuenta el factor nervios, producto de la rivalidad existente entre ambas divisas y luego el deseo de hacer las cosas bien que pusieron ambos rivales en la lucha, podemos entonces decir que el partido fué bueno y que alcanzó a mantener latente la expectativa creada, merced precisamente a la labor que hemos mencionado. Desde el comienzo se insinuó Constitución, pero siempre con muy poca diferencia de tantos, hasta que sobre el final de la etapa, consiguió la distancia de cinco tantos que arrojó el scorer de este período. Es de destacar que ya en esta primera parte, hicieron abandono de la cancha los jugadores Colibazzi y Cavalieri, por cinco fules personales cada uno Producto de la nerviosidad con que se jugó y que producía el contacto personal a cada momento.

Parecida fué la apertura de la segunda etapa hasta que los locales consiguen distanciarse por 45 a 35. Allí se produce una laguna en el accionar de Constitución, que da lugar a que pocos minutos más tarde, el scorer quede empatado en 45 tantos. A partir de ese instante, retoma la delantera el conjunto local y la mantiene hasta el final del encuentro que lo halla en ventajas por 67 a 64. Muchos fueron los fules que se cobraron y de ellos aproximadamente se convirtieron el 50 por ciento. En detalle, diremos que los locales lanzaron 44 tiros libres y encestaron 21 mientras que Horizonte lanzó 48 tiros libres y encestó 26.

Constitución fué ganador ó gico, ya que dentro de la nerviosidad en que se desarrolló el partido, consiguió sobreponerse a la misma y hacer inclusive, en el segundo tiempo, algunas jugadas de buena factura y que contrastó con el accionar de Horizonte, que no se pudo librar de ese juego enredado en que cayó y que lo mostró distinto a lo que estamos acostumbrados a ver de ellos. Buen ganador el conjunto local, que logra ubicarse, merced a este triunfo, en el segundo lugar de la tabla de posiciones, a un punto de diferencia de Ciclón que la encabeza.

ALBERTO SACCANI

Rosario Central .. 59
U. R. Paraná . . . 57

Primer tiempo: 33 - 28.

Arbitros: señores C. López y Tomasini. Reserva: Rosario Central 64, Unión R. Paraná 31.

Equipos y goleadores:

R. CENTRAL: O'Shea 0, Chacón 18, Serpa 6, Vázquez 22, Wacker 0, Méndez 13 y Correa 0. Total 59.

U. R. PARANA: Ricosa 10, Rodríguez 19, Scarabino 10, Vázquez 17 y Santiago 1. Total 57.

Otro laborioso triunfo, consiguió anoche Rosario Central, frente a su rival de barrio, Unión R. Paraná.

Los simpatizantes auriazules, no ganan para susto, pues to que su equipo parecería dar ventajas iniciales a todos sus adversarios para luego luchar en pos de emparejar las cifras y quebrar a su oponente en los tramos finales. A los 5, de iniciado el match, Unión R. Paraná, estaba en la delantera por doce tantos a uno. Después de estos primeros instantes netamente desfavorables para los locales, se operó la acostumbrada reacción que los llevó a emparejar el tanteador y finalizar la etapa con cinco puntos de diferencia a su favor

Reiniciado el partido, se mantuvo el nivel de juego por parte de ambos equipos, dando lugar a una lucha intensa, que tuvo la virtud de mantener despierto el interés del numeroso público presente.

En los dos minutos finales, Unión R. Paraná, pudo ganar el partido, ya que tuvo a su disposición diez tiros libres de los que sólo encestó dos.

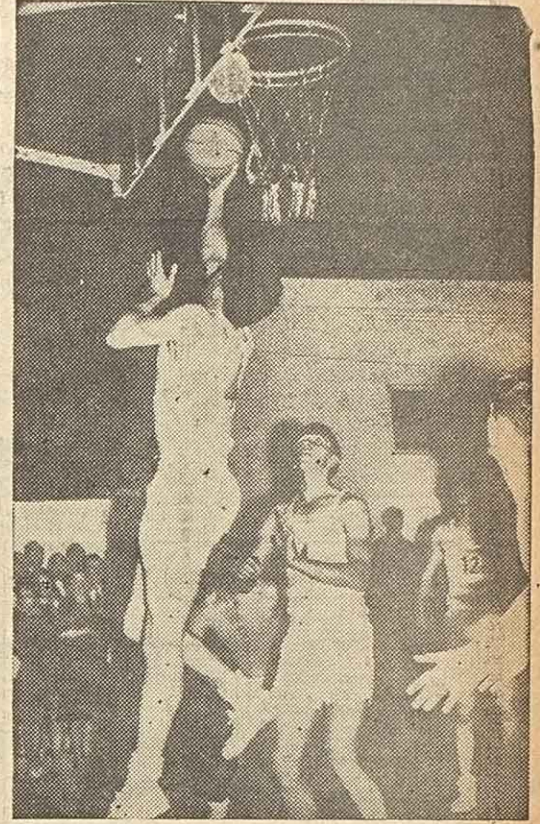
Se destacaron en Rosario Central, Chacón, como siempre y Vázquez. En Unión R. Paraná se lucieron, Vázquez, hermano del jugador de Rosario Central, Rodríguez y Scarabino.

Los locales cometieron 17 infracciones, ejecutaron 20 y convirtieron 13. Unión R. Paraná cometió 14 faltas personales, ejecutó 22 de las que convirtió en tanto 11.

RUBEN VALAZZA

TABLA DE POSICIONES DE PRIMERA DIVISION

EQUIPOS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
CICLON	16	14	2	893	779	14
SP. CONSTITUCION	16	13	3	920	786	13
HORIZONTE	16	12	4	1184	1006	12
HINDENBURG	16	11	5	906	737	11
ROSARIO CENTRAL	16	11	5	928	873	11
SP. UNIDOS	16	11	5	888	798	11
UNION Y PROGRESO	15	10	5	882	853	10
U R I A	15	9	6	854	876	9
ECHESORTU	16	8	8	909	907	8
PROVINCIAL	15	8	7	668	674	8
EL TALA	15	7	8	756	777	7
LOS ROS. ESTUDIANTIL	15	7	8	815	846	7
SPORTIVO AMERICA	15	6	9	809	842	6
TEMPERLEY	15	6	9	843	876	6
NAUTIVO	15	5	10	856	875	5
ROSARIO BEISBOL	15	5	10	815	858	5
ATALAYA	16	4	12	820	866	4
LEANDRO N. ALEM	16	3	13	771	900	3
UNION R. PARANA	16	3	13	772	885	3
BEN HUR	15	2	13	689	815	2



Bullentini se esfuerza en el aire por encestar, ante la mirada de su compañero Gómez y la impotencia de R. Peirano y Cavallieri que sólo atinan a observar la acción.

Otros resultados

En los restantes encuentros de primera división se registraron estos resultados:

El puntero del torneo Ciclón, venció a Atalaya por 59 a 51; Hindemburg, cayó en su propia cancha, frente a Sp. Unidos por 58 a 48; Echesortu, venció a L. N. Alem por 61 a 57.

También se realizaron partidos por el certamen de segunda de ascenso, que arrojaron los siguientes guarismos:

Universitario venció a Teléfonos, por 52 a 49; Fortín Barracas derrotó a Central Córdoba, por 52 a 35; Internacional le ganó a Refinería, por 56 a 48, y Libertad se impuso a O. V. Andrade, por 50 a 43.

Los encuentros para hoy

Los Rosarinos Estudiantil vs. Ben Hur, en Iriondo 375; Náutico Avellaneda vs. Unión y Progreso, en Cabildo Norte Nº 350; El Tala vs. Sportivo América, en Cochabamba 570; Provincial vs. Uría, en 27 de Febrero y Ovidio Lagos; Témperley vs. Rosario Béisbol, en Ayacucho 2159.

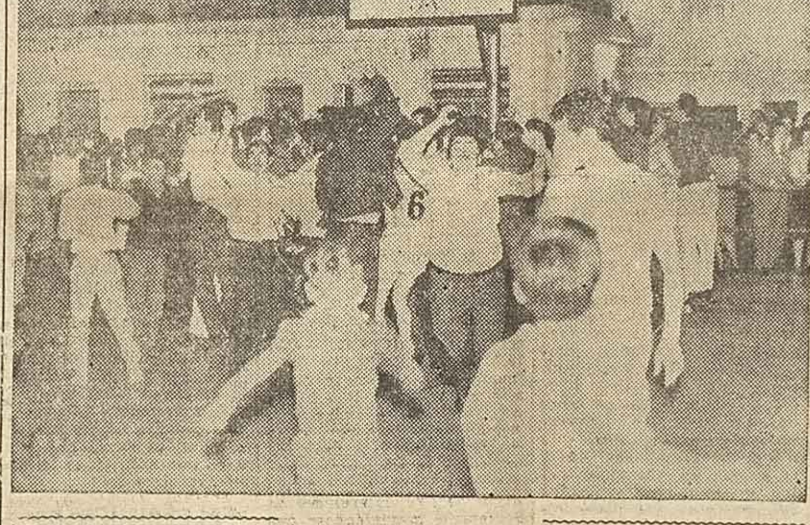
CITAN A MIEMBROS DE LA UNIDAD

Para hoy a las 20 están citados la totalidad de los miembros de las distintas comisiones encargadas de la campaña electoral, con vistas a las elecciones del próximo día 6 de diciembre.

Asimismo, la comisión de actos ha informado que en el transcurso de los próximos días se llevarán a cabo conferencias en distintas zonas de la ciudad a las que asistirán los candidatos de la Unidad, señores Lucente y Brebbia.

Maratón de pesca en "Guillermo Tell"

El próximo domingo, el Círculo de Cazadores de Rosario "Guillermo Tell", hará disputar la segunda edición de la maratón de pesca variada, que se llevará a efecto a partir de las 7, en las instalaciones del puerto local. Para este concurso estará en juego la copa challenger "La Cabaña", que fuera ganada el año anterior por el señor Juan Castelo, como también valiosos premios.



Ha finalizado el encuentro, que tan ardorosamente se disputara y los parciales de Sportivo Constitución festejan ruidosamente la victoria obtenida, que le permite mantenerse como único escolta del líder, a solamente un punto.

Viajó Flynn a Montevideo Para Invitar a Peñarol a un Torneo

En la mañana de hoy partió con destino a Montevideo, el presidente del Club A. Rosario Central, señor Federico J. Flynn. Su misión es la de entrevistar a los dirigentes del Club Peñarol y comprometerlos para que el conjunto superior de la entidad uruguaya, participe en un campeonato cuadrangular a celebrarse antes de fin de año y que figura dentro de los festejos con que la entidad de Arroyito celebra el 75º aniversario de su fundación. En dicho certamen participarán, además de los dos citados equipos, los elencos de Boca Juniors y River Plate.

Extraño el Pantalón Blanco, Dijo el Destronado Locche

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.). — Extraño el pantalón blanco y quiero recuperarlo", expresó el destronado campeón argentino de peso liviano Nicolino Locche, durante el agasajo que ofreció al periodismo y en el que el boxeador mendocino anunció que pidió el desquite a su vencedor del sábado último, el flamante campeón de los livianos Abel Laudonio.

Junto a Locche, se hallaban su manager Manuel Bermudez, Cirilo Gil, Gelabert, Manuel Hermida y otros. Sin embargo, aunque se lo esperaba, Laudonio no participó de la comida.

Sin ocultar su pena por su derrota del sábado, el anfitrión comentó acerca de ese combate: "No creo que haya perdido, pero tengo que respetar el fallo. Pienso que mi trabajo no se puede borrar por un golpe. Mucha gente piensa como yo, acotó, pero no estoy batido".

Luego, más optimista, se refirió a su próximo combate. "Ahora vuelvo a Mendoza a descansar y prepararme para la revancha por el título que será el año próximo, aunque yo hubiera querido que fuera antes de fin de año", dijo Locche luego de afirmar que en esa oportunidad "trataré de ser más expresivo".

Por su parte, su manager Bermúdez prefirió dejar "para otra ocasión", su opinión acerca de si la derrota ha sido una lección para su pupilo. Sin embargo, comentó que "se ha producido un despertar en el boxeo, pues la polémica en torno del fallo abrió interrogantes que despejará el próximo combate. No hay mal que por bien no venga, siguió diciendo el preparador. Vamos a volver con respuestas más convincentes para el jurado".

En tanto, el promotor del Luna Park, Tito Lectuore, observó que Locche "tenía ventajas", pero también algunos defectos: "pega mal con los guantes, se agacha demasiado, aunque es positivo en defensa y ciencia, no lo es en ataque y eficiencia".

DE LOS SANTOS JUGARA HOY EN EL CONJUNTO DE EXTRANJEROS

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.). — La cancha del club atlético Atlanta, en Villa Crespo, será escenario esta noche de uno de los encuentros de mayor atraccion en la actual temporada, en ocasión de enfrentarse la selección nacional de AFA con un equipo seleccionado de jugadores extranjeros que se encuentran actuando en nuestro fútbol profesional. El cotejo tendrá carácter benéfico y el total de lo producido se destinará a la caja mutual de Futbolistas Argentinos Agremiados, entidad que de tal manera celebrará el vigésimo aniversario de su fundación. La confrontación está anunciada para las 21 y 30 y por cierto que puede deparar acciones de atracción, como que en ambos elencos habrán de alistarse figuras de prestigio internacional, en modo especial en la escuadra de extranjeros, la que se verá reforzada con tres grandes figuras del fútbol uruguayo, tales como el arquero Sosa, y los delanteros Rocha y Sasía que a tal efecto viajaron a nuestra capital, brindando su aporte generoso y desinteresado a esta magnifica fiesta.

Integran los conjuntos, los siguientes jugadores:

SELECCION ARGENTINA: Valentino, Vieitez y Mesiano, de Argentinos Juniors; Luna y Vignale, de Atlanta; Righi y Vázquez, de Bánfield; Roma, Marzolini, Rattín y González, de Boca Juniors; Madero y Bielli, de Estudiantes; Leonardi, de Ferrocarril Oeste; Rojas, de Gimnasia y Esgrima; Rendo, de Huracán; Santoro y Prospitti, de Independiente; Sacchi, de Rácing; Ramos Delgado, Artime y Onega, de River Plate; Telch, Albrecht y Casa, de San Lorenzo y Willington, de Vélez Sársfield.

SELECCION EXTRANJERA: Sosa, de Nacional de Montevideo; De los Santos, de Newell's Old Boys; Andrade, de Atlanta; Davoine, de Gimnasia y Esgrima; Matosas, de River Plate; Orlando, de Boca Juniors; Dorval y Baptista, de Rácing; Zárate, de San Lorenzo; Sasia, de Peñarol; Delem y Cubillas, de River Plate; Collado, de Ferrocarril Oeste; Santamaría, de San Lorenzo y Ferreira, de Boca Juniors. A los nombrados fué agregado Cejas, de Rácing, como arquero suplente.

OTROS NOCTURNOS

Al encuentro ya fijado para el viernes próximo en horas de la noche, entre Newell's Old Boys y Atlanta, podrían agregarse otros en razón de que distintos dirigentes de clubes se hallan abocados a esa tarea.

A tal efecto, River Plate ha propuesto a Estudiantes de La Plata jugar también el viernes a las 21.30, en el estadio Monumental

NEWELL'S Y S. LORENZO DE ALMAGRO EL 27

C. FEDERAL, 18. — Se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades de San Lorenzo de Almagro y de Newell's Old Boys para adelantar el partido que corresponde a la fecha del domingo 29, el cotejo se llevará a cabo el viernes 27, en horas de la noche, en la ciudad de Rosario.

LOPEZ NO SE VENDE

LA PLATA, 18 (S.). — La directiva del Club Estudiantes manifestó que Independiente no le ha hecho llegar ningún ofrecimiento por su centro medio López, quien por otra parte ha sido declarado intransferible. Aclaran además los directivos "pinchas" que López fué solicitado solo oficialmente por Nacional, de Montevideo, a quien también se le negó su concurso.

Reúnese la lista "Tradicionalista"

La Agrupación lista "Tradicionalista" ha citado para hoy a las 21, en el local de Ovidio Lagos 2474, a los integrantes de las subcomisiones encargadas de la campaña electoral por la reelección del Sr. José C. Cura, para la presidencia del Club Atlético Provincial. Asimismo, los interesados en consultar los padrones de asociados, podrán hacerlo todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19, en los [illegible] locales: Sarmiento 1088, Corrientes [illegible] oficina [illegible] Ovidio Lagos 2474, 27 de Febrero y Ovidio Lagos y Paraguay 1401.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Miércles 18 de Noviembre de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young

El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry







Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





FERIA DE PLATOS—

El sábado y domingo próximos se realizará en horas de la tarde una feria de platos organizada por la comisión de padres de alumnos y el Centro de ex Alumnos, juntamente con las autoridades del Colegio San Francisco Solano.

La recaudación que se obtenga se destinará a las obras en ejecución y a las que se proyectan para la terminación del establecimiento.

CENA—

Para celebrar el 26º aniversario de la fundación de Emakume Batza, se realizará el sábado una cena ofrecida por la mesa directiva del Centro Vasco Zaspirak Bat en agasajo de las familias de los socios. La misma se efectuará en el local de Entre Ríos 261 y la reserva de tarjetas puede hacerse al teléfono número 27670.

BODAS DE PLATA—

Con una misa que en acción de gracias harán oficiar a las 19 en la iglesia Nuestra Señora de Luján, los esposos José Andrés Montani y Josefa A. Yolanda Cárdenas, recordarán en la fecha sus bodas de plata.

CASAMIENTOS—

Pendino Clastre - Maidana Scalise—

En la parroquia del Inmaculado Corazón de María será bendecida mañana, a las 11.30, la unión matrimonial de la señorita María Susana Pendino Clastre con el señor Alejandro Héctor Maidana Scalise. Apadrinarán el acto religioso el señor Fidel Barletta y su esposa Irma P. de Barletta, y suscribieron, como testigos del acto en el Registro Civil, la señora María Del Rosario S. Vda. de Dandrú y los señores Armando y Salvador Pendino y Juan Alberto Medina.

Herrero Fischer - Mazzini—

En la mayor intimidad se consagrará el sábado el matrimonio de la señorita María Rosa Herrero Fischer con el ingeniero Lorenzo Esteban Mazzini. La ceremonia que se realizará con misas de esponsales a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, estará a cargo del protonotario apostólico monseñor José J. Corti, y será apadrinada por la señora Nicolina Magiante de Mazzini y el ingeniero Emilio Herrero Fischer. En el casamiento civil que se realizará el viernes serán testigos los señores Julio Herrero Fischer y Alfredo López, los doctores Tomás Herrero Fischer, Santiago Mazzini y Bernardo Diez y el ingeniero Hugo Villagra. Finalizada la ceremonia religiosa, los contrayentes saludarán a sus familiares y relaciones en el atrio de la iglesia.

Rolla - Zinzoni—

Se bendecirá mañana, a las 11.30, en el templo santuario María Auxiliadora la boda de la señorita María Teresa Rolla con el señor Rubén Luis Zinzoni. Serán los padrinos de la ceremonia religiosa la

NOTAS SOCIALES

señora Esther Blanco de Zinzoni y el señor Anselmo Juan Rolla, y como testigos de los contrayentes firmaron en el Registro Civil la señora Alicia Rolla de Darioli y el señor Juan Andrés González.

Marianetti - Tulissi—

Quedarán unidos en matrimonio mañana, a las 11.30, en ceremonia que se cumplirá en la iglesia Nuestra Señora de Luján, la señorita Mercedes N. Marianetti y el señor Luis H. Tulissi. Apadrinando la boda acompañarán a los novios hasta el altar la señora Teresa Marianetti de Billó y el señor Gildardo Pérez, y del matrimonio civil actuaron como testigos de los novios, la señora Olga Tulissi de Pérez y el señor José Marianetti.

Izaguirre Costanti - Linares Araya—

La boda de la señorita Susana Izaguirre Costanti y el señor Gonzalo Carlos Linares Araya se bendecirá el viernes a las 21 en la iglesia Catedral Metropolitana.

Bembo - Troglia—

En la iglesia San Francisco Solano, se bendecirá mañana a las 21, la boda de la señorita Norma Beatriz Bembo con el señor Héctor Ramón Troglia. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Anunciata B. de Urbaneja y el señor Pedro Bembo. Firmarán las actas del Registro Civil, por ambos novios, la señora Nélida Mabel B. de Laspina y el señor Alfredo Antonio Contreras.

MISAS—

Por Dª Isabel Beltrán de Moreno—

Un funeral solemne en el que se pedirá por el eterno descanso del alma de la señora Isabel Beltrán de Moreno, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento, se oficiará mañana a las 8 en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

CULTO CATOLICO

Misa fin de curso—

Harán rezar el domingo próximo, a las 9, las ramas juveniles de la Acción Católica, una misa en acción de gracias por el cierre del año lectivo, en la iglesia San José.

Escuela Ciudad de Rosario—

En adhesión al décimo aniversario de la parroquia Santísimo Sacramento, realizarán hoy a las 21.30 las ramas juveniles de la Acción Católica, un festival artístico que se cumplirá en el local de la escuela "Ciudad de Rosario" (Saavedra y bulevar Oroño). Habrá una charla alusiva, se proyectarán películas y actuarán conjuntos folklóricos.

En San Francisco Solano—

En memoria de los feligreses fallecidos se rezará hoy a las 19, una misa en la iglesia San Francisco Solano.

FALLECIMIENTOS

Dr. JOSE J. BRAMBILLA

En forma imprevista falleció en las primeras horas de la noche en la localidad de Alcorta el Dr. José J. Brambilla. Fué dirigente de la Unión Cívica Radical Antipersonalista y en el año 1943 presidente de la Junta Renovadora. Ocupó las bancas de senador y diputado provincial, habiendo sido director de Vialidad de la Provincia. Por su constante preocupación durante varios períodos ejerció la presidencia de la Comuna de Alcorta cuyas obras dejaron un grato recuerdo. A su iniciativa se debe la creación de la Escuela Fábrica de Alcorta de la que fué uno de sus fundadores; fué también fundador del Colegio Nacional de Alcorta, y formó parte del grupo de fundadores del Sanatorio de Alcorta.

En la rama deportiva fué activo dirigente del Club Atlético Blanco y Negro y desde varias décadas presidente del Club Social Unión. Su desaparición que se produce a los 70 años de edad produjo profunda consternación, su sepelio se efectuará el jueves a las 10, en la necrópolis local.

D. ARISTOBULO BARRAZA

En sentida ceremonia en la que se puso de manifiesto el pesar que provocó el fallecimiento del señor Aristóbulo Barraza, fueron sepultados esta tarde en el cementerio del Salvador sus restos mortales.

El extinto, que falleció a los 67 años de edad, actuó por espacio de 44 años en la Universidad Nacional del Litoral donde llegó a ocupar cargos de responsabilidad. Poseedor de un profundo sentimiento de responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que se le encomendaban, generoso, cordial en el trato diario, había sabido rodearse de muchas simpatías y era respetado por cuantos frecuentaban su trato y sabían de su amistad.